

THE WORLD BANK GROUP

**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO
Julio 2025**

Este Contrato se celebra entre el **BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO o CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL** (el "Comprador") y el Contratista para los servicios descritos en este Contrato.

1. CONTRACT DOCUMENTS AND SCOPE OF WORK	1. DOCUMENTOS DEL CONTRATO Y ALCANCE DEL TRABAJO
1.01 Contractor shall provide to Purchaser consulting services as stipulated in Annex A.	1.01 El Contratista brindará al Comprador servicios de asesoramiento como se estipula en el Anexo A.
1.02 The Contract Documents shall consist of:	1.02 Los Documentos del Contrato están compuestos por:
(a) The Contract and any Special Conditions (SC) therein;	(a) el Contrato y todas las Condiciones Especiales (CE);
(b) These General Terms and Conditions;	(b) estos Términos y Condiciones Generales.
1.03 In the event of a conflict between the terms of the Contract and any other of the Contract Documents, the provisions of this Contract and Annexes A and B shall govern, and take precedence, unless otherwise expressly agreed by the Purchaser, in writing.	1.03 En el caso de un conflicto entre los términos del Contrato y cualquiera de los Documentos del Contrato, regirán y tendrán prioridad las cláusulas de este Contrato y los Anexos A y B, a menos que el Comprador acuerde otro modo por escrito.
1.04 The Contract Documents shall include all modifications or changes agreed upon in writing between the parties and issued during the Term of this Contract. Any such modification or change shall supersede the original Contract Documents where modified or changed.	1.04 Los Documentos del Contrato incluirán todas las modificaciones o cambios aceptados por escrito entre las partes y emitidos durante el Plazo de este Contrato. Tales modificaciones o cambios anulan y reemplazan los puntos modificados en los Documentos originales del Contrato.
1.05 Contractor agrees to furnish to the Purchaser and the Purchaser agrees to accept, on the terms and conditions set forth in this Contract, the services described in the Contract Documents. Contractor agrees to provide the Service required hereunder: (a) in accordance with the requirements set forth in the Contract Documents; (b) following the applicable industry standards c) with qualified personnel throughout all stages of this Contract; and (d) as an independent contractor under the general guidance of the Purchaser.	1.05 El Contratista acepta suministrar al Comprador y el Comprador acepta recibir, con base en los términos y las condiciones establecidos en este Contrato, los servicios descritos en los Documentos del Contrato. El Contratista acepta suministrar el Servicio requerido en virtud del presente: (a) de acuerdo con los requisitos establecidos en los Documentos del Contrato; (b) de acuerdo con los estándares aplicables de la industria; (c) con personal calificado en todas las etapas de este Contrato; y (d) como contratista independiente bajo la dirección general del Comprador.
1.06 Nothing contained herein shall be construed as establishing a relation of master and servant or of principal and agent as between the Purchaser and the Contractor. The Contractor, subject to this Contract, has full and exclusive responsibility for and is completely in charge of all Personnel and Subcontractors performing the Service(s). Contractor is also fully responsible for the Service(s) performed by its Personnel and	1.06 Nada contenido en el presente se interpretará como que establece una relación de dependencia/subordinación o de mandante y agente entre el Comprador y el Contratista. El Contratista, según el presente Contrato, tiene la responsabilidad total y exclusiva y está completamente a cargo de todo el Personal y los Subcontratistas que presten los Servicios. El Contratista también es totalmente responsable por los Servicios

Subcontractors on Contractor's behalf. Contractor's Personnel and Subcontractors shall not act as agents or representatives of Purchaser.	que brinde su Personal y los Subcontratistas en nombre del Contratista. El Personal y los Subcontratistas del Contratista no actuarán como agentes ni representantes del Comprador.
1.07 The Service(s) shall be performed at the locations specified and, where the location of a particular task is not specified, at any other locations the Purchaser may approve.	1.07 Los Servicios se brindarán en los lugares especificados y, cuando el lugar de una tarea en particular no esté especificado, en cualquier otro lugar que el Comprador apruebe.
2. COMPLIANCE WITH APPLICABLE LAW	2. CUMPLIMIENTO CON LA LEY APLICABLE
Contractor represents that it, and its services, are in compliance with all the applicable laws.	El Contratista declara que él, y sus servicios, cumplen con todas las leyes aplicables.
3. DEFINITIONS	3. DEFINICIONES
3.01 The following terms, whenever used in this Contract, shall have the following meaning:	3.01 Los siguientes términos, siempre que se usen en este Contrato, tendrán el siguiente significado:
(a) "Authorized Representative" means an individual who is authorized to legally bind the Purchaser or the Contractor by virtue of his/her signature. He/She can agree to changes to the Service(s), Contract Price and rates, as well as change the designated Contract Manager or Contractor's Representative by providing Notice in accordance with Article 42, Notices.	(a) "Representante Autorizado" se refiere a una persona autorizada a obligar legalmente al Comprador o al Contratista en virtud de su firma. Puede aceptar cambios a los Servicios, al Precio del Contrato y a las tarifas, además de cambiar al Gerente de Contrato o Representante del Contratista designados mediante una Notificación de acuerdo con el Artículo 42 (Notificaciones).
(b) "Contractor" means the company, consulting firm, university, organization, or other such entity retained by the Purchaser to perform the Services under this Contract.	(b) "Contratista" se refiere a la empresa, empresa de asesoramiento, universidad, organización u otra entidad contratada por el Comprador para brindar los Servicios en virtud de este Contrato.
(c) "Contract" means this Consulting Services Contract signed by each party's Authorized Representative together with all the other Contract Documents listed in Article 1 of the signed Contract.	(c) "Contrato" se refiere a este Contrato de Servicios de Asesoramiento firmado por el Representante Autorizado de cada una de las partes junto con todos los demás Documentos del Contrato enumerados en el Artículo 1 del Contrato firmado.
(d) "Contract Currency" means U.S. Dollars or any other currency of a Purchaser member country as may be specified in the SC.	(d) "Moneda del Contrato" se refiere a dólares estadounidenses o cualquier otra moneda de un país miembro del Comprador como se especifique en las Condiciones Especiales.
(e) "Contract Price" means the price set forth in the SC, to be paid for the performance of the Services; such sum may be adjusted in accordance with Article 11, Changes and Modifications.	(e) "Precio del Contrato" se refiere al precio establecido en las Condiciones Especiales, a pagar por la prestación de los Servicios. Dicha suma se adaptará de acuerdo con el Artículo 11 (Cambios y Modificaciones).
(f) "Contractor's Representative" (CR) – means the person designated in Article 5 of this Contract, appointed by Contractor to coordinate all Contract activities, including but not limited to daily supervision and oversight of the Services and all communications between the Contractor and the Purchaser but excluding those falling within the authority of	(f) "Representante del Contratista" (RC) se refiere a la persona designada en el Artículo 5 de este Contrato y nombrado por el Contratista para coordinar todas las actividades del Contrato, incluidas, entre otras, la supervisión diaria de los Servicios y todas las comunicaciones entre el Contratista y el Comprador, pero

the Contractor's Authorized Representative as defined in sub paragraph (a).	excluye aquellas comprendidas dentro de la autoridad del Representante Autorizado del Contratista como se define en el subpárrafo (a).
(g) "Force Majeure" means an event which is beyond the reasonable control of a Party, and which makes a Party's performance of its obligations hereunder impossible or so impractical as reasonably to be considered impossible in the circumstances, and includes, but is not limited to, war, riots, civil disorder, earthquake, fire, explosion, storm, flood or other exceptionally adverse weather conditions, strikes, lockouts or other industrial action/sanctions (except where such strikes, lockouts or other industrial actions are within the power of the Party invoking Force Majeure to prevent), public health related events officially declared by a governmental authority, confiscation or any other action ordered by government authorities. Force Majeure Events shall not be deemed to include: (i) any event which is caused by the negligence or intentional action of a Party or such Party's Personnel or agents; (ii) any event which a diligent Party could reasonably have been expected to both: (A) take into account at the time this Contract was entered into; and (B) avoid or overcome in the carrying out of its obligations hereunder; or (iii) the insufficiency of funds, inability to make any payment required under this Contract, or any economic conditions, including but not limited to inflation, price escalations, or labor availability.	(g) "Fuerza Mayor" se refiere a un evento más allá del control razonable de una de las Partes y que hace que el desempeño de sus obligaciones en virtud del presente sea imposible o muy difícil de ejecutar como para que se considere razonablemente imposible dadas las circunstancias. Consiste en, entre otros, guerras, disturbios, alteraciones del orden público, terremotos, incendios, explosiones, tormentas, inundaciones u otras condiciones climáticas excepcionalmente adversas, huelgas, clausuras u otras medidas/sanciones industriales (excepto que la Parte que invoque Fuerza Mayor tenga el poder de prevenir dichas huelgas, clausuras u otras medidas industriales), eventos relacionados con la salud pública declarados oficialmente por una autoridad gubernamental, confiscaciones u otras medidas ordenadas por autoridades gubernamentales. No se considerará como Eventos de Fuerza Mayor: (i) ningún evento causado por negligencia o acción intencional de una de las Partes o del Personal o los agentes de dicha Parte; (ii) ningún evento por el que se podría haber esperado que una de las Partes diligentes: (A) tomara en cuenta al momento de celebrar este Contrato; y (B) evitara o superara en la realización de sus obligaciones en virtud del presente; o (iii) la falta de fondos, incapacidad de realizar algún pago requerido en virtud de este Contrato o alguna condición económica, incluidas, entre otras, inflación, escalada de precios o disponibilidad de fuerza laboral.
(h) "Personnel" means persons hired by the Contractor or by any of its Subcontractors and assigned to the performance of the Service(s) or any part thereof.	(h) "Personal" se refiere a personas contratadas por el Contratista o por alguno de sus Subcontratistas y asignadas a la prestación de los Servicios o alguna parte correspondiente.
(i) "Purchaser" means the organization, member of the World Bank Group, identified on the first page of this Contract.	(i) "Comprador" se refiere a la organización, miembro del Grupo del Banco Mundial, identificada en la primera página de este Contrato.
(j) "Purchaser's Contract Manager" or "Purchaser's CM" shall mean the official of the Purchaser referred to in Article 5.	(j) "Gerente de Contrato del Comprador" o "GC del Comprador" se refiere al funcionario del Comprador mencionado en el Artículo 5.
(k) "Special Conditions" or "SC" means any Special Conditions of Contract incorporated into the Contract.	(k) "Condiciones Especiales" o "CE" se refieren a las Condiciones Especiales del Contrato incorporadas a este.
(l) "Subcontract" means any agreement entered into by Contractor with another contractor, vendor, supplier, entity or person to furnish or perform a portion of the Service(s). This term includes any agreements between a	(l) "Subcontrato" se refiere a todo acuerdo celebrado por el Contratista con otro contratista, proveedor, entidad o persona para suministrar o realizar una parte de los Servicios. Este término incluye todos los acuerdos entre un Subcontratista y sus Subcontratistas, vendedores,

Subcontractor and its Subcontractor, vendors, suppliers, or other entities or persons providing subcontracted work.	proveedores u otras entidades o personas que brindan el trabajo subcontratado.
(m) "Subcontractor" means any person or entity that has entered into a Subcontract with the Contractor, or any of Contractor's Subcontractors to perform part of the Service(s). For purposes of this Contract, Subcontractors are considered Personnel of Contractor.	(m) "Subcontratista" se refiere a toda persona o entidad que haya celebrado un Subcontrato con el Contratista, o a todo Subcontratista del Contratista que realice parte de los Servicios. A los fines de este Contrato, los Subcontratistas son considerados Personal del Contratista.
(n) "Service(s)" means all services, specified in the Contract Documents or any work order issued by Purchaser under the Contract.	(n) "Servicios" se refiere a todos los servicios especificados en los Documentos del Contrato o cualquier orden de trabajo emitida por el Comprador en virtud del Contrato.
(o) "World Bank Group" means and includes the International Bank for Reconstruction and Development, the International Development Association, the Multilateral Investment Guarantee Agency, the International Finance Corporation, and the International Center for the Settlement of Investment Disputes.	(o) "Grupo del Banco Mundial" se refiere e incluye al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, la Corporación Financiera Internacional y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
4. CONTRACT ACCEPTANCE	4. ACEPTACIÓN DEL CONTRATO
4.01 The terms of this Contract shall be deemed accepted by Contractor upon the earlier of: (a) Purchaser's receipt of the acknowledged copy of the Contract duly executed by Contractor; (b) commencement of performance of services; or (c) Contractor's acceptance of payment.	4.01 Los términos de este Contrato se considerarán aceptados por el Contratista cuando se dé el primero de los siguientes compromisos: (a) recepción por parte del Comprador de la copia reconocida del Contrato debidamente ejecutado por el Contratista; (b) comienzo de la prestación de los servicios; o (c) aceptación de pago por parte del Contratista.
5. CONTRACT ADMINISTRATION	5. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
5.01 Purchaser designates the representative specified in the SC as the Purchaser's Contract Manager (Purchaser's CM) for this Contract. Purchaser's CM shall monitor the administration and completion of the Contract, according to its terms and conditions, as described below:	5.01 El Comprador designa al representante especificado en las Condiciones Especiales como Gerente de Contrato del Comprador (GC del Comprador) para este Contrato. El GC del Comprador controlará la administración y la ejecución del Contrato, según sus términos y condiciones, como se describe a continuación:
(a) The Purchaser's CM shall be responsible for the coordination of activities between the Purchaser and the Contractor under this Contract.	(a) El GC del Comprador será responsable de la coordinación de las actividades entre el Comprador y el Contratista en virtud de este Contrato.
(b) The Purchaser's CM shall determine in general if the Contractor is performing the Service(s) in accordance with the Contract Documents.	(b) El GC del Comprador determinará en general si el Contratista está brindando los Servicios de acuerdo con los Documentos del Contrato.
(c) The Purchaser's CM shall receive all communications which the Contractor is obligated to submit to the Purchaser under this Contract, including but not limited to changes to the Contract Documents involving the quality level, Description of Service(s), price, rates, delivery and/or completion	(c) El GC del Comprador recibirá todas las comunicaciones que el Contratista esté obligado a enviar al Comprador en virtud de este Contrato, tales como, cambios a los Documentos del Contrato que involucren el nivel de calidad, Descripción de Servicios, precios, tarifas, fechas/programas de entrega

dates/schedules, name of Subcontractor(s), or list of key Personnel.	o ejecución, nombre de los Subcontratistas o listados de Personal clave.
(d) The Purchaser's CM's responsibilities include but are not limited to receiving and approving the Contractor's invoices for payment and accepting the Service(s) and/or deliverables on behalf of the Purchaser. The Purchaser's CM may request a change, however the Purchaser's CM does not have the authority to issue a change to the Contract. Such changes must be made in accordance with Article 11 (Changes and Modifications).	(d) Las responsabilidades del GC del Comprador incluyen, entre otras, recibir y aprobar las facturas del Contratista para su pago y aceptar los Servicios y entregas en nombre del Comprador. El GC del Comprador podrá solicitar un cambio; sin embargo, no tiene la autoridad para generar un cambio al Contrato. Tales cambios deberán realizarse de acuerdo con el Artículo 11 (Cambios y Modificaciones).
(e) All communications to Purchaser's CM shall be sent in accordance with Article 42 Notices.	(e) Todas las comunicaciones al GC del Comprador deberán enviarse de acuerdo con el Artículo 42 (Notificaciones).
5.02 Contractor designates the representative specified in the SC as the Contractor's Representative (CR) who shall be responsible for the coordination of all Contract activities between the Purchaser and the Contractor under this Contract. In this capacity, the CR responsibilities include but are not limited to daily supervision and oversight of the Service(s) and management of all communications between the Contractor and the Purchaser.	5.02 El Contratista designa al representante especificado en las Condiciones Especiales como Representante del Contratista (RC), quien será responsable de coordinar todas las actividades del Contrato entre el Comprador y el Contratista en virtud de este Contrato. En calidad de tal, las responsabilidades del Representante del Contratista incluyen, entre otras, la supervisión diaria de los Servicios y la gestión de todas las comunicaciones entre el Contratista y el Comprador.
5.03 The Parties may request to change the Purchaser's Contract Manager or Contractor's Representative, as applicable, by providing notice to the other Party in accordance with Article 42 Notices.	5.03 Las Partes podrán solicitar cambiar el Gerente de Contrato del Comprador o el Representante del Contratista, cuando proceda, proporcionando una notificación a la otra Parte de acuerdo con el Artículo 42 (Notificaciones).
6. CONTRACTOR'S PERSONNEL	6. PERSONAL DEL CONTRATISTA
6.01 Contractor shall provide the services of qualified Personnel through all stages of this Contract. The approved Contractor's key Personnel (which by definition includes Subcontractors) who will perform the Service(s) shall be listed by name and/or title in Annex C. Contractor shall inform its Personnel that they are not agents or employees of the Purchaser, and that they shall not represent themselves as such.	6.01 El Contratista proporcionará los servicios de Personal calificado a través de todas las etapas de este Contrato. El Personal clave aprobado del Contratista (que, por definición, incluye a Subcontratistas) que brindará los Servicios se enumerará por nombre y cargo en el Anexo C. El Contratista informará a los miembros de su Personal que no son agentes ni empleados del Comprador y que no se conducirán como tal.
6.02 No changes to the approved key Personnel shall be made without the express written consent of Purchaser. If, for any reason beyond the reasonable control of the Contractor, it becomes necessary to replace any of the approved key Personnel, the Contractor shall replace him/her with a person of equivalent or better qualifications. Such necessary replacement will be subject to Purchaser's review and approval. The Contractor shall submit a copy of their qualifications and/or biographical data for the Purchaser's review and approval prior to the assignment of such personnel to the Service.	6.02 No se realizarán cambios al Personal clave aprobado sin el consentimiento expreso por escrito del Comprador. Si, por alguna razón más allá del control razonable del Contratista, se vuelve necesario reemplazar a algún miembro del Personal clave aprobado, el Contratista lo reemplazará por una persona de calificaciones equivalentes o mejores. Tal reemplazo necesario estará sujeto a la revisión y la aprobación del Comprador. El Contratista enviará una copia de las calificaciones y datos biográficos del miembro del personal para la revisión y aprobación del Comprador antes de asignarlo al Servicio.
6.03 If the Purchaser: (a) finds that any of the Personnel have committed misconduct or have been charged with having committed a criminal action; or (b) has reasonable cause to be	6.03 Si el Comprador: (a) descubre que un miembro del Personal tuvo una mala conducta o fue acusado de haber cometido un delito; o (b) tiene una causa razonable para estar

dissatisfied with the conduct or behavior of any of the Personnel or Subcontractors, then the Contractor shall, at the Purchaser's written request, provide as a replacement a person with equivalent or better qualifications, subject to Purchaser's review and approval. The Contractor shall have no claim for additional costs arising out of or incidental to any removal and/or replacement of Personnel or Subcontractors.	insatisfecho con la conducta o el comportamiento de un miembro del Personal o de los Subcontratistas, entonces el Contratista deberá, luego de que el Comprador lo solicite por escrito, brindar un reemplazo con una persona de calificaciones equivalentes o mejores, sujeto a la revisión y la aprobación del Comprador. El Contratista no podrá reclamar costos adicionales que surjan o estén relacionados con la remoción o el reemplazo de Personal o Subcontratistas.
7. CONTRACT TERM	7. PLAZO DEL CONTRATO
7.01 The performance of this Contract shall commence and terminate on the dates stated in the SC.	7.01 El desempeño de este Contrato comenzará y terminará en las fechas indicadas en las Condiciones Especiales.
8. PAYMENTS TO CONTRACTORS	8. PAGOS A LOS CONTRATISTAS
8.01 For Services rendered pursuant to Annex A, the Purchaser shall pay the Contractor in accordance with the schedule provided in the SC. The amounts specified in the SC shall include all of the Contractors' costs and profits as well as any tax obligation that may be imposed on the Contractors in connection with this Contract. In addition to the specifics stated in the SC, the applicable remuneration terms shall apply:	8.01 Por los Servicios brindados según el Anexo A, el Comprador pagará al Contratista de acuerdo con el plan proporcionado en las Condiciones Especiales. Los importes especificados en las Condiciones Especiales incluirán todos los costos y los beneficios de los Contratistas, además de las obligaciones fiscales que puedan imponerse sobre los Contratistas en relación con este Contrato. Además de los detalles indicados en las Condiciones Especiales, se aplicarán los siguientes términos de remuneración:
(a) Lump Sum Fee – When used in this Contract, this term means that Contractors' total remuneration shall be a fixed lump sum including all Personnel costs, Subcontractors' costs, printing, communications, travel, accommodation, and the like, and all other costs incurred by the Contractors in providing the Services described in Annex A.	(a) Cargo Único Total - Al utilizarse en este Contrato, este término significa que la remuneración total de los Contratistas será una suma fija única y total que incluye todos los costos de Personal, de los Subcontratistas; impresión, comunicaciones, viaje, alojamiento, etc., y todos los demás costos incurridos por los Contratistas al brindar los Servicios descritos en el Anexo A.
(b) Lump Sum Fee Plus Reimbursable Expenses – When used in this Contract, this term means that the Contractors' total remuneration shall not exceed the Contract Price listed in Annex B and shall consist of (i) a fixed lump sum fee including all Contractor's Personnel costs; plus (ii) reimbursable expenses actually and reasonably incurred by the Contractor and/or its Personnel, in the performance of the Services. The reimbursable expenses shall comply with the provisions of Section 8.02. Payments of the reimbursable expenses will be made to Contractor upon receipt and acceptance of the deliverables stated in the SC.	(b) Cargo Único Total más Gastos Reembolsables - Al utilizarse en este Contrato, este término significa que la remuneración total de los Contratistas no excederá el Precio del Contrato enumerado en el Anexo B y consistirá en (i) un cargo fijo único total que incluye todos los costos de Personal del Contratista; más (ii) gastos reembolsables razonablemente incurridos por el Contratista o su Personal en el desempeño de los Servicios. Los gastos reembolsables cumplirán con las cláusulas de la Sección 8.02. Los pagos de los gastos reembolsables se harán al Contratista luego de la recepción y la aceptación de las entregas indicadas en las Condiciones Especiales.
(c) Time-Based – When used in this Contract, this term means that the Remuneration for the Contractors' Personnel shall be determined on the basis of the time actually spent by such Personnel in performing the Services, at the rate(s) per man/month, day, or hour stated in the SC. In addition, the Contractor shall be paid for reimbursable expenses actually	(c) Con Base en el Tiempo - Al utilizarse en este Contrato, este término significa que la Remuneración para el Personal de los Contratistas se determinará con base en el tiempo realmente utilizado por dicho Personal para realizar los Servicios, a las tarifas por mes, día u hora/hombre indicadas en las Condiciones Especiales. Además, el Contratista

and reasonably incurred by the Contractor in the performance of the Services, in line with the provisions of Section 8.02.	recibirá el pago de los gastos reembolsables incurridos de forma real y razonable por el Contratista en el desempeño de los Servicios, de acuerdo con las cláusulas de la Sección 8.02.
8.02 Reimbursable Expenditures - For any reimbursable expenditures applicable under Section 8.01 (b) or (c), these shall consist of and be limited to normal and customary expenditures for official travel approved in advance by the Purchaser's CM including, but not limited to, accommodation, transportation, printing, and telephone charges. Such expenses will be reimbursed at cost without markup upon presentation of a documented statement of expenses. Payments for reimbursable expenditures will be made to the account of the Contractors listed on their invoice and shall not exceed the maximum specified in the SC, as applicable.	8.02 Gastos Reembolsables - Los gastos reembolsables aplicables en virtud de la Sección 8.01 (b) o (c), consistirán y estarán limitados a los gastos normales y habituales para viajes oficiales aprobados por adelantado por el Gerente de Contrato del Comprador, incluidos, a mero título ejemplificativo, alojamiento, transporte, impresiones y gastos de teléfono. Dichos gastos se reembolsarán al costo sin sobrepagos a la presentación de una declaración de gastos documentada. El pago de gastos reembolsables se realizará a la cuenta de los Contratistas enumerada en sus facturas y no excederá el máximo especificado en las Condiciones Especiales, según corresponda.
8.03 The maximum amount for reimbursable expenses may only be increased above the price stated in Annex B if the Parties have agreed to additional payments in writing, in accordance with Article 11, Changes and Modifications.	8.03 El importe máximo para los gastos reembolsables solo podrá ser mayor al precio indicado en el Anexo B si las Partes aceptaron pagos adicionales por escrito, de acuerdo con el Artículo 11 (Cambios y Modificaciones).
9. INVOICING	9. FACTURACIÓN
9.01 Unless otherwise stated in this Contract, Contractor will: (a) invoice Purchaser for the amount due within thirty (30) days of completion and acceptance of the applicable Deliverables; and (b) keep updated Contractor's profile in Purchaser's Vendor Portal, including Contractor's current remittance bank information and representative contact details prior to submitting any invoice, in accordance with Purchaser's instructions and this Contract.	9.01. A menos que se indique lo contrario en este Contrato, el Contratista deberá: (a) facturar al Comprador el monto adeudado dentro de los treinta (30) días posteriores a la finalización y aceptación de los Entregables aplicables; y (b) mantener actualizado el perfil del Contratista en el Portal de Proveedores del Comprador, incluyendo la información bancaria actual para remesas y los detalles de contacto del representante antes de enviar cualquier factura, de acuerdo con las instrucciones del Comprador y este Contrato.
9.02 The invoice will: (a) include the Contract number, a description of the applicable Services, Deliverables, any permitted reimbursable expenses, quantities, unit price, extended totals and remittance bank information; and (b) be accompanied by such documentation as the Purchaser may reasonably require to substantiate Contractor's right to payment, such as time sheets, copies of invoices and requisitions from Subcontractors and suppliers, and invoices or receipts evidencing any permitted reimbursable expenses.	9.02 La factura deberá: (a) incluir el número de Contrato, una descripción de los Servicios y Entregables aplicables, cualquier gasto reembolsable permitido, cantidades, precio unitario, totales extendidos e información bancaria para remesas; y (b) estar acompañada de la documentación que el Comprador pueda razonablemente requerir para justificar el derecho del Contratista al pago, como hojas de tiempo, copias de facturas y solicitudes de Subcontratistas y proveedores, y facturas o recibos que evidencien cualquier gasto reembolsable permitido.
10. PAYMENT	10. PAGO
10.01 Unless otherwise stated in this Contract, Purchaser will pay Contractor all undisputed amounts within thirty (30) days of receiving an invoice correctly submitted in accordance with this Contract.	10.01 A menos que se indique lo contrario en este Contrato, el Comprador pagará al Contratista todos los montos no disputados dentro de los treinta (30) días de recibir una

	factura correctamente presentada de acuerdo con este Contrato.
10.02 Purchaser is immune from all taxation and custom duties under its constituent treaty. Contractor authorizes Purchaser to deduct from any invoice presented in connection with this Contract any erroneous allocation for taxation or duties, without prior notice to Contractor and without cost to Purchaser. Payment of such corrected invoiced amount will constitute full payment by Purchaser.	10.02 El Comprador está exento de todos los impuestos y derechos de aduana bajo su tratado constitutivo. El Contratista autoriza al Comprador a deducir de cualquier factura presentada en relación con este Contrato cualquier asignación errónea de impuestos o derechos, sin previo aviso al Contratista y sin costo para el Comprador. El pago de dicho monto de factura corregido constituirá el pago completo por parte del Comprador.
10.03 Without prejudice to any other right or remedy it may have, Purchaser reserves the right to set off at any time any amount owing to Purchaser by Contractor against any amount payable by Purchaser to Contractor	10.03 Sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso que pueda tener, el Comprador se reserva el derecho de compensar en cualquier momento cualquier monto que el Contratista le deba al Comprador contra cualquier monto pagadero por el Comprador al Contratista
11. CHANGES AND MODIFICATIONS	11. CAMBIOS Y MODIFICACIONES
11.01 Modification of the terms and conditions of this Contract, including any modification of the scope of the Services, schedule, or Contract Price, may only be made by written modification of this Contract as agreed to between the Parties, and shall not be effective until the written consent of the Purchaser has been obtained.	11.01 La modificación de los términos y las condiciones de este Contrato, incluso cualquier modificación al alcance de los Servicios, plan o Precio del Contrato, podrá realizarse solo por modificación escrita de este Contrato y según lo acordado entre las Partes y no se pondrá en vigencia hasta que se haya obtenido el consentimiento escrito del Comprador.
12. FORCE MAJEURE	12. FUERZA MAYOR
12.01 The failure of a Party to fulfill any of its performance obligations hereunder shall not be considered to be a breach of, or default under, this Contract insofar as such failure arises from a Force Majeure Event, and provided that the Party affected by such an event has taken all reasonable precautions, due care and reasonable alternative measures with the objective of carrying out the Services in accordance with the terms and conditions of this Contract.	12.01 La incapacidad de una de las Partes para cumplir alguna de sus obligaciones de desempeño en virtud del presente no se considerará una violación o incumplimiento de este Contrato en tanto dicha incapacidad surja de un Evento de Fuerza Mayor y siempre que la Parte afectada por dicho evento haya tomado todas las precauciones razonables, diligencia debida y medidas alternativas razonables con el objetivo de realizar los Servicios de acuerdo con los términos y condiciones de este Contrato.
12.02 A Party affected by a Force Majeure Event shall take all reasonable measures to remove such Party's inability to fulfill its obligations hereunder with a minimum of delay.	12.02 Una Parte afectada por un Evento de Fuerza Mayor tomará todas las medidas razonables para eliminar la incapacidad de dicha Parte para cumplir con sus obligaciones en virtud del presente con un retraso mínimo.
12.03 A Party affected by a Force Majeure Event shall notify the other Party of such event as soon as possible, and in any event not later than seven (7) days following the occurrence of such event. The Party affected by a Force Majeure Event shall also provide (i) evidence of the nature and cause of such event, (ii) its expected duration, and (iii) the impact it will have on the performance of the Contract. The Party affected by a Force Majeure Event shall give notice to the other party of the restoration of normal conditions as soon as possible.	12.03 La Parte afectada por un Evento de Fuerza Mayor notificará a la otra Parte de dicho evento tan pronto como sea posible y en ningún caso después de siete (7) días luego de haberse producido dicho evento. La Parte afectada por un Evento de Fuerza Mayor también brindará (i) prueba de la naturaleza y la causa de dicho evento, (ii) su duración esperada y (iii) el impacto que tendrá en el desempeño del Contrato. La Parte afectada por un Evento de Fuerza Mayor notificará a la otra parte la restauración de las condiciones normales tan pronto como sea posible.

12.04 The Parties shall take all reasonable measures to minimize the consequence of any Force Majeure Event.	12.04 Las Partes tomarán todas las medidas razonables para minimizar las consecuencias de cualquier Evento de Fuerza Mayor.
12.05 Any period within which a Party is required by this Contract to complete any action or task shall be extended for a period equal to the time during which such Party was unable to perform such action as a result of Force Majeure Event, provided that such Party has provided notice as required by this Article and in accordance with Article 42.	12.05 Todo período dentro del cual una Parte esté obligada por este Contrato a completar alguna acción o tarea se extenderá por un período igual al tiempo durante el cual dicha Parte no pudo realizar esa acción como resultado de un Evento de Fuerza Mayor, siempre que dicha Parte haya notificado según lo requiere este Artículo y de acuerdo con el Artículo 42.
13. INSURANCE	13. SEGURO
13.01 The Contractor shall take out and, during the period of effectiveness of this Contract maintain, at its own cost, appropriate insurance coverage commensurate with the nature and extent of the Services and conditions in the countries where the Services are being performed. Such coverage shall at a minimum comply with the requirements of the applicable law and, in addition, include the following minimum coverages:	13.01 El Contratista deberá contratar y mantener, durante el período de vigencia de este Contrato, a su propio costo, una cobertura de seguro apropiada y proporcional a la naturaleza y el alcance de los Servicios y las condiciones en los países donde se realizan los Servicios. Dicha cobertura deberá cumplir como mínimo con los requisitos de la ley aplicable y, además, incluir las siguientes coberturas mínimas:
(a) Contractors providing Services in the United States and all Contractors and Subcontractors incorporated in the United States	(a) Contratistas que brinden Servicios en los Estados Unidos y todos los Contratistas y Subcontratistas incorporados en los Estados Unidos
i. Worker's Compensation as required by law;	i. indemnización por accidentes laborales según lo exija la ley;
ii. Employer's liability insurance in the amount of USD 500,000 per occurrence;	ii. seguro de responsabilidad civil del empleador por un importe de USD 500.000 por siniestro;
iii. Commercial General Liability insurance in the amount of USD 5,000,000 per occurrence;	iii. seguro de responsabilidad civil general comercial por un importe de USD 5.000.000 por siniestro;
iv. Professional Liability insurance in the amount of USD 1,000,000 per claim and in the aggregate; and	iv. seguro de responsabilidad civil profesional de USD 1.000.000 por reclamación y en total; y
v. With respect to automobiles operated in the performance of the Services, USD 1,000,000 combined single limit per occurrence.	v. con respecto a automóviles operados en la prestación de los Servicios, USD 1.000.000 de límite único combinado por siniestro.
(b) All other Contractors	(b) Todos los demás Contratistas
i. Contractors incorporated outside of the United States and providing Services outside of the United States are required to have insurance coverage reflective of local market conditions for their country of incorporation or of the country in which the Services are rendered, whichever is higher. The insurance coverage shall not be less than the minimum insurances listed in the World Bank's Individual Country Requirements –Vendor Insurance as published on the World Bank website at www.worldbank.org/corporateprocurement .	i. Los Contratistas incorporados fuera de los Estados Unidos y que brinden Servicios fuera de los Estados Unidos deben tener una cobertura de seguro que refleje las condiciones del mercado local de su país de incorporación o del país donde se brindan los Servicios, la que sea mayor. La cobertura de seguro no será menor a los seguros mínimos enumerados en los Requisitos Individuales del País - Seguro de Proveedor del Banco Mundial, como se publica en el sitio web del Banco Mundial en www.worldbank.org/corporateprocurement .

13.02 Upon request, Contractors shall provide the Purchaser with certificates of insurance for coverages referencing the Contract by number. Contractor shall cause its liability insurance provider(s) to include the International Bank for Reconstruction and Development / International Finance Corporation as "additional insured", "indemnity principal", or similar provision on customary or omnibus insurer or industry forms. Purchaser may elect to withhold current payment if current certificates of insurance are not provided.	13.02 A pedido, los Contratistas deberán brindar al Comprador los certificados de seguro para las coberturas, referenciando el número del Contrato. El Contratista hará que sus proveedores de seguro de responsabilidad civil incluyan al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Corporación Financiera Internacional como "asegurado adicional", "cláusula de indemnización a favor del titular" o alguna cláusula similar utilizada en las formas habituales de la industria aseguradora. El Comprador podrá optar por retener un pago actual si no se brindan los certificados actuales de seguro.
14. INDEMNIFICATION	14. INDEMNIZACIÓN
14.01 Contractor agrees to indemnify and hold harmless the Purchaser, its officers, directors, employees and agents from and against all claims, suits, damages and losses, including reasonable attorneys' fees and expenses arising from:	14.01 El Contratista acepta indemnizar y exonerar de responsabilidad al Comprador, sus funcionarios, directores, empleados y agentes por todas las reclamaciones, demandas, daños y pérdidas, incluso honorarios razonables de abogados y gastos que surjan de:
(a) bodily injury, sickness or death or real or tangible property damage or destruction resulting from the negligent or wrongful acts or omissions in the performance of Services by Contractor, Subcontractors, anyone employed directly or indirectly by any of them, or anyone for whose acts any of them may be liable in connection with the provision of the Services;	(a) lesión corporal, enfermedad o muerte o daños reales o tangibles a bienes raíces, o destrucción que surjan de actos negligentes o imprudentes u omisiones en la realización de los Servicios por parte del Contratista, Subcontratista, algún empleado de forma directa o indirecta de ellos o alguien por cuyos actos estos puedan ser responsables en relación con la prestación de los Servicios;
(b) violation of any intellectual property rights of third parties or of Purchaser, including without limitation rights relating to patents, trademarks, copyrights, or trade secrets, by Contractor, Subcontractors, anyone employed directly or indirectly by any of them, or anyone for whose acts any of them may be liable; or	(b) violación de algún derecho de propiedad intelectual de terceros o del Comprador, incluidos, a mero título enunciativo, derechos relacionados con patentes, marcas registradas, derechos de autor o secretos comerciales, por parte del Contratista, Subcontratista, algún empleado de forma directa o indirecta de ellos o alguien por cuyos actos estos puedan ser responsables; o
(c) compensation claims covered by Contractor's Workers' Compensation insurance.	(c) reclamaciones de indemnizaciones cubiertas por el seguro por accidentes laborales del Contratista.
14.02 If an employee of Contractor, Subcontractors, anyone employed directly or indirectly by any of them, or anyone for whose acts any of them may be liable has a claim against Purchaser, its officers, directors, employees, or agents, Contractor's indemnity obligations shall not be limited by any limitation on the amount of damages, compensation or benefits payable by or for Contractor, Subcontractors, or other entity under any employee benefit acts, including workers' compensation or disability acts.	14.02 Si un empleado del Contratista, Subcontratista, algún empleado de forma directa o indirecta de ellos o alguien por cuyos actos estos puedan ser responsables tiene un reclamo contra el Comprador, sus funcionarios, directores, empleados o agentes, las obligaciones de indemnización del Contratista no estarán limitadas en cuanto al importe de daños, indemnización o beneficios pagaderos por el Contratista, Subcontratistas o para ellos, u otra entidad en virtud a alguna ley de beneficios para el empleado, incluso las leyes de indemnización por accidentes laborales o por discapacidad.
14.03 The obligation set out in this Article shall survive the expiration or termination of this Contract.	14.03 La obligación establecida en este Artículo seguirá vigente después del vencimiento o la ejecución de este Contrato.

15. LIMITATION ON LIABILITY	15. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD
15.01 Except as provided in Section 15.02 below, and unless otherwise agreed by the Parties in a particular task order based on the nature of the Services therein, the total aggregate liability of Contractor for claims asserted by Purchaser under or in connection with this Contract, regardless of the form of the action or the theory of recovery, shall be limited to three times the Contract Price. Each Party acknowledges and agrees that this limitation of liability shall apply whether or not the remedies allowed under this Contract are deemed adequate and whether or not such remedies fail their essential purpose.	15.01 Con excepción de lo establecido en la Sección 15.02 a continuación, o a menos que las Partes acuerden lo contrario en una orden de tareas particular con base en la naturaleza de los Servicios en virtud de tal orden, la responsabilidad global total del Contratista por reclamaciones reafirmadas por el Comprador en virtud o en relación con este Contrato se limitará a tres veces el Precio del Contrato, independientemente de la forma de la acción o la teoría de recuperación. Cada una de las Partes reconoce y acepta que esta limitación de responsabilidad se aplicará, aunque las compensaciones permitidas en virtud de este Contrato no se consideren adecuadas y aunque no logren su propósito esencial.
15.02 The limitations of liability set forth in this Article 15 shall not apply to the extent the liability arises from:	15.02 Las limitaciones de responsabilidad establecidas en este Artículo 15 no se aplicarán en caso de que la responsabilidad surja de:
(a) The fraud, intentional misconduct, or gross negligence of Contractor, Subcontractor or anyone for whom they may be responsible. For the purposes of this Contract "gross negligence" shall mean any act or failure to act (whether sole, joint, or concurrent) which seriously and substantially deviates from a diligent course of action or which is in reckless disregard of or indifferent to foreseeable harmful consequences; or	(a) fraude, mala conducta intencional o negligencia grave del Contratista, Subcontratista o alguien por el cual sean responsables. A los fines de este Contrato, "negligencia grave" significa todo acto u omisión (ya sea de forma única, conjunta o concurrente) que se desvíe de forma grave y sustancial de un curso diligente de acción o que haga caso omiso o sea indiferente a consecuencias dañinas predecibles; o
(b) Contractor's obligations to indemnify Purchaser as set forth in Article 14 (Indemnification) above.	(b) las obligaciones del Contratista de indemnizar al Comprador como se establece en el Artículo 14 (Indemnización) antes mencionado.
16. CONSEQUENTIAL DAMAGES	16. DAÑOS INDIRECTOS
16.01 Notwithstanding any other provision of the Contract, in no event shall either Contractor or Purchaser be liable to the other party for indirect, incidental, special, punitive or consequential damages of any nature (collectively consequential damages), including, but not limited to, loss of use, loss of revenue, or loss of income, whether arising in contract, tort (including negligence) or other legal theory, even if the possibility of such damages is known at the time of the execution of this Contract.	16.01 No obstante cualquier otra disposición en el Contrato, en ningún caso serán el Contratista o el Comprador responsables ante la otra parte por daños indirectos, incidentales, especiales, punitivos o emergentes de ninguna naturaleza (en forma colectiva, daños indirectos), incluidos, por ejemplo, pérdida de uso o pérdida de ingresos, ya sea en virtud de un contrato, daño civil (incluso negligencia) u otro fundamento legal, aún si se conoce la posibilidad de dichos daños al momento de la ejecución de este Contrato.
16.02 The exclusion of consequential damages set forth in Section 16.01 above shall not exclude or affect: (a) Contractor's liability for fraud or intentional misconduct; or (b) Contractor's liability for its indemnity obligations in accordance with Article 14 (Indemnification).	16.02 La exclusión de los daños indirectos establecida en la Sección 16.01 arriba mencionada no excluirá ni afectará: (a) la responsabilidad del Contratista por fraude o mala conducta intencional; o (b) la responsabilidad del Contratista de acuerdo con el Artículo 14 (Indemnización).
17. SUSPENSION OF WORK	17. SUSPENSIÓN DEL TRABAJO

17.01 The Purchaser may order Contractor, by written notice sent in accordance to Article 42 Notices, to suspend, delay or interrupt all or any part of the Services for the period of time that the Purchaser determines appropriate or convenient for the Purchaser.	17.01 El Comprador puede ordenar al Contratista, mediante notificación por escrito enviada de conformidad con el Artículo 42 (Notificaciones), que suspenda, retrase o interrumpa todos o una parte de los Servicios por el período de tiempo que el Comprador determine apropiado o conveniente.
17.02 If the suspension, delay or interruption under Section 17.01 is unreasonable in duration, the parties may agree to modify the Contract accordingly and adjust it to reflect any change to the Contract Price or delivery date. Under no circumstances will Contractor be entitled to claim loss of profit in connection with or as a result of a suspension. No adjustment will be made for any suspension, delay or interruption to the extent that performance would have been so suspended, delayed or interrupted by any other cause, including the fault or negligence of Contractor, or suspensions arising from Contractor's failure to abide by its safety obligations hereunder.	17.02 Si la suspensión, el retraso o la interrupción en virtud de la Sección 17.01 no son razonables en su duración, las partes pueden aceptar modificar el Contrato en consecuencia y adaptarlo para reflejar algún cambio al Precio del Contrato o la fecha de entrega. Bajo ninguna circunstancia el Contratista tendrá derecho a reclamar pérdidas de beneficios en relación con una suspensión o como resultado de ella. No se hará ninguna adaptación por suspensión, retraso o interrupción del desempeño que de todas maneras hubiese ocurrido por alguna otra causa, como falta o negligencia del Contratista, o suspensiones que surjan del no cumplimiento del Contratista de las obligaciones de seguridad en virtud del presente.
17.03 A request for adjustment under this Article shall not be allowed: (a) for any costs incurred more than twenty (20) days before Contractor notifies the Purchaser in writing of the Purchaser's act or failure to act that allegedly caused the suspension, delay or interruption involved; and (b) unless the request, in an amount stated, is asserted in writing within seven (7) days after the end of the suspension, delay or interruption.	17.03 No se permitirá una solicitud de adaptación en virtud de este Artículo: (a) por costos incurridos más de veinte (20) días antes de que el Contratista notificara al Comprador por escrito el acto o la omisión del Comprador que causó supuestamente la suspensión, el retraso o la interrupción involucrados; y (b) a menos que la solicitud, en un importe indicado, se apruebe por escrito dentro de los siete (7) días posteriores al final de la suspensión, el retraso o la interrupción.
18. TERMINATION	18. RESCISIÓN
18.01 Termination for Convenience: Purchaser may terminate the Contract, in whole or in part, if it determines, in its sole and absolute discretion, that a termination is in its best interests. In order to terminate the Contract, Purchaser shall send the Contractor a written termination notice at least ten (10) working days prior to the intended date of termination. Notice of such termination shall state that termination is for the Purchaser's convenience. The notice shall also state the extent to which performance of services under the Contract is terminated, and the termination date. Unless otherwise instructed by the Purchaser, Contractor shall stop work immediately on receipt of the termination notice and follow the instructions and directions of Purchaser. In the event of a termination for convenience by the Purchaser, Contractor shall be entitled to be paid for Services properly performed by Contractor prior to the effective date of termination, provided, however, that such payment shall not exceed the total Contract Price after adjustment to account for the price associated with Services not performed. Contractor will also be paid for unavoidable direct costs, actually incurred by Contractor, and directly related to the termination. Contractor shall not be allowed, and expressly waives, payment for profit on Services that were not performed as of the termination date.	18.01 Rescisión por razón de conveniencia: El Comprador podrá rescindir el Contrato, por completo o en parte, si determina, a su criterio exclusivo, que es lo más beneficioso para él. Para rescindir el Contrato, el Comprador deberá enviar al Contratista una notificación por escrito al menos diez (10) días hábiles antes de la fecha prevista de rescisión. La notificación deberá indicar que la rescisión es por razón de conveniencia del Comprador. La notificación también deberá indicar el alcance hasta donde se terminan los servicios en virtud del Contrato y la fecha de rescisión. A menos que el Comprador indique lo contrario, el Contratista deberá detener el trabajo de inmediato al recibir la notificación de rescisión y seguir las instrucciones y directivas del Comprador. En el caso de una rescisión por razón de conveniencia por parte del Comprador, el Contratista tendrá derecho a recibir el pago de los Servicios adecuadamente realizados por él antes de la fecha efectiva de la rescisión, siempre que dicho pago no exceda el Precio del Contrato total después de realizar un ajuste para contabilizar el precio asociado con los Servicios no brindados. El Contratista también recibirá el pago de costos directos inevitables, incurridos realmente por él, y relacionados directamente con la rescisión. El Contratista no tendrá permitido, y renuncia de manera expresa, a recibir el

	pago de beneficios por Servicios que no se proporcionaron a la fecha de rescisión.
18.02 Termination for Force Majeure: Contractor may terminate this Contract, by not less than ten (10) working days written notice sent to the Purchaser if: (i) as the result of a Force Majeure Event, the Contractor is unable to perform a material portion of the Services for a period of more than thirty (30) days; or (ii) in the event the Contractor reasonably determines it is unable to continue to perform the Services due to a change in applicable law prohibiting it from providing such Services; or (iii) Contractor is required to do so to comply with applicable laws, regulations or professional standards. Purchaser may terminate this Contract for Force Majeure, by not less than ten (10) working days written notice sent to the Contractor if: (i) as the result of a Force Majeure Event, the Contractor is unable to perform a material portion of the Services for a period of more than thirty (30) days; or (ii) in the event Purchaser is required to do so to comply with applicable laws, regulations or professional standards. In the event of a termination for Force Majeure, Contractor shall be entitled to be paid for Service properly performed by Contractor prior to the effective date of termination, provided, however, that such payment shall not exceed the total Contract Price after adjustment to account for the price associated with Services not performed. Contractor shall not be allowed, and expressly waives, payment for profit on Services that were not performed as of the termination date.	18.02 Rescisión por Fuerza Mayor: El Contratista podrá rescindir el presente Contrato, no antes de los diez (10) días hábiles posteriores al envío de una notificación por escrito al Comprador si: (i) como resultado de un Evento de Fuerza Mayor, el Contratista no puede realizar una porción sustancial de los Servicios por un período de más de treinta (30) días; o (ii) en el caso de que el Contratista determine razonablemente que es incapaz de continuar brindando los Servicios debido a un cambio en la ley aplicable que prohíbe la prestación de dichos Servicios; o (iii) el Contratista debe hacerlo para cumplir con leyes, reglamentos o normas profesionales aplicables. El Comprador podrá rescindir el presente Contrato por Fuerza Mayor, no antes de los diez (10) días hábiles posteriores al envío de una notificación por escrito al Comprador si: (i) como resultado de un Evento de Fuerza Mayor, el Contratista no puede realizar una porción sustancial de los Servicios por un período de más de treinta (30) días; o (ii) en el caso de que el Comprador deba hacerlo para cumplir con leyes, reglamentos o normas profesionales aplicables. En el caso de una rescisión por Fuerza Mayor, el Contratista tendrá derecho a recibir el pago de los Servicios adecuadamente realizados por él antes de la fecha efectiva de la rescisión, siempre que dicho pago no exceda el Precio del Contrato total después de realizar un ajuste para contabilizar el precio asociado con los Servicios no brindados. El Contratista no tendrá permitido, y renuncia de manera expresa, a recibir el pago de beneficios por Servicios que no se proporcionaron a la fecha de rescisión.
18.03 Termination for Default: If Contractor materially fails to provide the Services in accordance with the period specified or in the manner required under the Contract; or if the Services do not conform to the requirements under the Contract; or if the Contractor becomes insolvent or unable to meet its payment obligations when due, or breaches any material obligation under the Contract, the Purchaser shall give the Contractor a written notice describing the instances of default and giving the Contractor a reasonable opportunity to cure.	18.03 Rescisión por Incumplimiento: Si el Contratista falla sustancialmente en proporcionar los Servicios de acuerdo con el período especificado o de la manera requerida en virtud del Contrato, o si los Servicios no se ajustan a los requisitos en virtud del Contrato, o si el Contratista se vuelve insolvente o incapaz de cumplir sus obligaciones de pago a su vencimiento, o si viola alguna obligación material en virtud del Contrato, el Comprador le dará al Contratista una notificación por escrito que describa los casos de incumplimiento y una oportunidad razonable para remediarlos.
18.04 If the Contractor does not cure the default within the period specified in the written notice, the Purchaser may, without prejudice to any other rights available to it by law, terminate the Contract for default by written notice, specifying the reason for the default, the portion(s) of the Contract defaulted and the effective date of default.	18.04 Si el Contratista no remedia el incumplimiento dentro del período especificado en la notificación por escrito, el Comprador podrá, sin perjuicio de ningún otro derecho disponible por ley, rescindir el Contrato por incumplimiento con una notificación por escrito que especifique la razón del incumplimiento, las porciones del Contrato que no se cumplieron y la fecha efectiva del incumplimiento.
18.05 If Contractor is in breach of Article 29 (Procurement Integrity) of this Contract or is identified on any terrorist sanctions list recognized by the Purchaser, including, but not limited to, the United Nations 1267 sanctions list, the United States Executive	18.05 Si el Contratista incumple el Artículo 29 (Integridad en las Adquisiciones) de este Contrato o es identificado en una lista de sanciones terroristas reconocido por el Comprador, incluidas, entre otras, la lista de sanciones 1267 de las Naciones Unidas,

Order 13224 sanctions list and the United Kingdom terrorist sanctions list, this Contract shall be subject to immediate Termination for Default upon written or oral notice to the Contractor.	la lista de sanciones del Decreto 13224 de los Estados Unidos y la lista de sanciones terroristas de Reino Unido, este Contrato será objeto de Rescisión inmediata por Incumplimiento luego de brindar notificación oral o escrita al Contratista.
18.06 In the event of a termination for default, Contractor shall be entitled to be paid for Services properly performed prior to the effective date of termination, provided, however, that such payment shall not exceed the total Contract Price after adjustment to account for the price associated with work not performed. Contractor shall not be allowed, and expressly waives, payment for profit on Services which were not performed as of the termination date.	18.06 En el caso de una rescisión por incumplimiento, el Contratista tendrá derecho a recibir el pago de los Servicios adecuadamente realizados antes de la fecha efectiva de la rescisión, siempre que dicho pago no exceda el Precio del Contrato total después de realizar un ajuste para contabilizar el precio asociado con el trabajo no realizado. El Contratista no tendrá permitido, y renuncia de manera expresa, a recibir el pago de beneficios por Servicios que no se proporcionaron a la fecha de rescisión.
19. DISPUTES	19. DISPUTAS
19.01 Any dispute or difference arising out of, or in connection with, this Contract or the breach thereof that cannot be amicably settled between the Parties (including through alternative dispute resolution procedures as may be agreed to by the Parties) shall be arbitrated in accordance with the UNCITRAL Arbitration Rules as at present in force. The arbitration shall take place in Washington, D.C. Any resulting arbitral decision shall be final and binding on both parties. Judgment upon any arbitration award may be entered in any court having jurisdiction thereof. Such judgment shall be in lieu of any other remedy.	19.01 Todas las disputas o diferencias que surjan o se relacionen con este Contrato o el incumplimiento del mismo, que no puedan resolverse de forma amigable entre las Partes (incluso a través de procedimientos alternativos de resolución de disputas que puedan acordarse entre las Partes) se someterán a arbitraje de acuerdo con las Normas de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) vigentes en ese momento. El arbitraje se realizará en Washington, D. C. Toda decisión arbitral resultante será final y vinculante para ambas partes. La sentencia sobre el laudo pronunciado por el árbitro podrá ser dictada en cualquier tribunal que tenga jurisdicción sobre el mismo. Dicha sentencia sustituirá cualquier otra compensación.
19.02 In resolving a dispute hereunder, the parties agree that the Contract will be interpreted in accordance with the substantive laws of New York.	19.02 Al resolver una disputa en virtud del presente, las partes aceptan que el Contrato se interpretará de acuerdo con el derecho sustantivo de Nueva York.
19.03 Pending final resolution of any claim, dispute or action arising under or related to this Contract, Contractor shall, if requested by the Purchaser, proceed diligently with the performance of this Contract.	19.03 Hasta la resolución final de alguna reclamación, disputa o acción que surjan en virtud de este Contrato o con relación a este, el Contratista deberá, si así lo solicita el Comprador, proceder con diligencia con la ejecución de este Contrato.
20. QUALITY ASSURANCE AND REPORTING	20. GARANTÍA DE LA CALIDAD Y PRESENTACIÓN DE INFORMES
20.01 Contractor is responsible for all aspects of quality assurance and quality control for the Services provided under this Contract.	20.01 El Contratista es responsable de todos los aspectos de la garantía y el control de la calidad de los Servicios brindados en virtud de este Contrato.
20.02 In addition to the Contractor's quality assurance program, the Contractor agrees, at a minimum: (a) to meet with the Purchaser's Contract Manager to review performance and ensure that it is consistent with the Contract Documents when requested; and (b) to prepare a report of any remedial action required.	20.02 Además del programa de garantía de la calidad del Contratista, el Contratista acepta, como mínimo: (a) reunirse con el Gerente de Contrato del Comprador para revisar el desempeño y garantizar que sea consistente con los Documentos del Contrato cuando así se solicite; y (b) preparar un informe de toda medida correctiva requerida.

21. COPYRIGHT	21. DERECHOS DE AUTOR
21.01 The deliverable report(s) and other creative work developed by the Contractor specifically and exclusively for the Purchaser as provided under the Contract, including all written, graphic, audio, visual and any other materials, contributions, applicable work product and production elements contained therein whether on paper, disk, tape, digital file or any other media, (the "Deliverable Service(s)") are considered work made for hire in accordance with the copyright laws of the United States. Purchaser is the sole proprietor of the Deliverable Service(s) from the time of their creation and owns all rights, titles and interests therein throughout the world including, without limitation, the copyright and all related rights.	21.01 Los informes a entregar y otros trabajos creativos desarrollados por el Contratista específica y exclusivamente para el Comprador en virtud de este Contrato, lo que incluye materiales, contribuciones, productos del trabajo aplicables y elementos de producción escritos, gráficos, de audio o visuales contenidos en virtud del presente ya sea en papel, disco, cinta, archivo digital u otro medio (los "Servicios a Entregar") se consideran trabajos por encargo de acuerdo con las leyes de derechos de autor de los Estados Unidos. El Comprador es el único propietario de los Servicios a Entregar desde el momento de su creación y posee todos los derechos, títulos de propiedad e intereses en virtud de tales Servicios en todo el mundo, incluidos, entre otros, los derechos de autor y derechos relacionados.
21.02 To the extent that it is determined that the Deliverable Service(s) do not qualify as work made for hire within the meaning of the copyright laws of the United States, then the Contractor hereby irrevocably transfers and assigns to Purchaser all of its rights, titles and interests in and to the Deliverable Service(s), throughout the world and in perpetuity, to the extent possible, including without limitation all of its rights, titles and interests in copyright and related rights, free of any claim by Contractor or any other person or entity.	21.02 En la medida en que se determine que los Servicios a Entregar no califican como trabajo por encargo dentro del significado de las leyes de derechos de autor de los Estados Unidos, el Contratista por el presente transfiere irrevocablemente y cede al Comprador todos sus derechos, títulos de propiedad e intereses en los Servicios a Entregar, en todo el mundo y a perpetuidad, en la medida de lo posible, incluidos, a mero título enunciativo, todos sus derechos, títulos de propiedad e intereses en derechos de autor y derechos relacionados, libres de reclamaciones por parte del Contratista u otra persona o entidad.
21.03 Under no circumstances shall Contractor use, disclose, reproduce, publish, distribute or display copies to the public, modify, or prepare deliverables produced as a result of or in connection with, the Deliverable Service(s) including derivative works, in whole or in part, without Purchaser's prior written consent.	21.03 En ninguna circunstancia, el Contratista usará, divulgará, reproducirá, publicará, distribuirá o exhibirá copias al público ni modificará o preparará entregas producidas como resultado de los Servicios a Entregar o en relación con ellos, lo que incluye obras derivadas, por completo o en parte, sin el consentimiento previo por escrito del Comprador.
21.04 All right, title and interest (including, without limitation, rights in patents, trademarks, copyright, and related rights) in Contractor's pre-existing proprietary intellectual property included in the Deliverable Service(s) (the "Pre-Existing Intellectual Property") shall remain with the Contractor. The Contractor hereby grants the Purchaser and the World Bank Group¹ an irrevocable, royalty-free, worldwide license to use, disclose, reproduce, publish, distribute or display copies to the public, or modify or prepare derivative works of such Pre-Existing Intellectual Property, in whole or in part, without the prior written consent of the Contractor. The Contractor shall provide the Purchaser, within 30 days of the contract award, a list of the Pre-Existing Intellectual Property it intends to include in the	21.04 Todos los derechos, títulos de propiedad e intereses (incluidos, entre otros, derechos en patentes, marcas registradas, derechos de autor y derechos relacionados) en la propiedad intelectual preexistente registrada del Contratista incluidos en los Servicios a Entregar (la "Propiedad Intelectual Preexistente") permanecerán con el Contratista. El Contratista concede por el presente al Comprador y al Grupo del Banco Mundial² una licencia irrevocable, libre de regalías y mundial para usar, divulgar, reproducir, publicar, distribuir o exhibir copias al público, o para modificar o preparar obras derivadas de dicha Propiedad Intelectual Preexistente, por completo o en parte, sin el consentimiento previo por escrito del Contratista. El Contratista deberá brindar al Comprador, dentro de los 30 días de la adjudicación del contrato, una lista de la Propiedad

¹ World Bank Group means IBRD, IDA, IFC, MIGA, and ICSID.

² Grupo del Banco Mundial se refiere a IBRD, IDA, IFC, MIGA e ICSID.

Deliverable Service(s) and shall supplement such list as and when additional Pre-Existing Intellectual Property is included in the Deliverable Service(s). Contractor will own its working papers, pre-existing materials and software, as well as any general skills, know-how, processes, or other intellectual property (including a non-client specific version of any Deliverables), which the Contractor may have discovered or created as a result of the Services ("Contractor Materials"). The Purchaser has a nonexclusive, non-transferable license to use any Contractor Materials included in the Deliverables for Purchaser's own internal use as part of those Deliverables.	Intelectual Preexistente que tiene la intención de incluir en los Servicios a Entregar y deberá completar dicha lista cuando se incluya Propiedad Intelectual Preexistente adicional en los Servicios a Entregar. El Contratista será el propietario de sus documentos de trabajo, materiales preexistentes y software, además de las habilidades generales, conocimientos, procesos u otra propiedad intelectual (incluso una versión específica de Entregas para quienes no sean clientes) que el Contratista pueda haber descubierto o creado como resultado de los Servicios ("Materiales del Contratista"). El Comprador tiene una licencia no exclusiva e intransferible para usar los Materiales del Contratista incluidos en las Entregas para propio uso interno del Comprador como parte de esas Entregas.
22. INFORMATION SECURITY POLICY FOR CONTRACTORS	22. POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA CONTRATISTAS
22.01 Contractors using Purchaser's systems shall abide by all World Bank Group policies and procedures, as defined in the World Bank Group's Information Security Requirements for Contractors and shall ensure that all Contractor and Subcontractor staff observes such rules and regulations. The Purchaser's Information Security Requirements for Contractors can be found at the Purchaser's web site at https://www.worldbank.org/en/about/corporate-procurement/vendors.	22.01 Los contratistas que utilicen los sistemas del Comprador deberán cumplir con todas las políticas y procedimientos del Grupo del Banco Mundial, tal como se definen en los Requisitos de Seguridad de la Información para Contratistas del Grupo del Banco Mundial, y deberán asegurarse de que todo el personal del Contratista y Subcontratista observe dichas normas y regulaciones. Los Requisitos de Seguridad de la Información para Contratistas del Comprador se pueden encontrar en el sitio web del Comprador en https://www.worldbank.org/en/about/corporate-procurement/vendors.
23. SECURITY RULES AND REGULATIONS	23. NORMAS Y REGLAMENTOS DE SEGURIDAD
23.01 To the extent applicable to Contractor's provision of Services under the Contract, Contractor agrees to review all World Bank Group security rules and regulations. Contractor shall require that all Contractor staff performing services in Purchaser's premises observe such rules and regulations including, but not limited to, the requirements of the Security, Fire and Safety Regulations for World Bank Group Onsite Vendor Employees (found at https://www.worldbank.org/en/about/corporate-procurement/vendors). Access to the Purchaser's premises by Contractor staff shall be subject to Purchaser's prior written approval.	23.01 En la medida en que sea aplicable a la prestación de Servicios por parte del Contratista bajo el Contrato, el Contratista acuerda revisar todas las reglas y regulaciones de seguridad del Grupo del Banco Mundial. El Contratista deberá exigir que todo el personal del Contratista que realice servicios en las instalaciones del Comprador observe dichas reglas y regulaciones, incluyendo, pero no limitado a, los requisitos de las Regulaciones de Seguridad, Incendios y Seguridad para Empleados de Proveedores In-Situ del Grupo del Banco Mundial (que se encuentran en https://www.worldbank.org/en/about/corporate-procurement/vendors). El acceso a las instalaciones del Comprador por parte del personal del Contratista estará sujeto a la aprobación previa por escrito del Comprador.
24. PURCHASER PROPERTY	24. BIENES DEL COMPRADOR
24.01 Equipment purchased for the Service(s) and paid for out of funds disbursed by the Purchaser to the Contractor pursuant to the provisions of this Contract shall be deemed to be the property of the Purchaser. Upon completion of the Service, the Contractor shall transfer such equipment to the Purchaser in accordance with the instructions of the Purchaser. Upon the completion,	24.01 El equipo comprado para los Servicios y pagado de fondos desembolsados por el Comprador al Contratista, según las cláusulas de este Contrato, se considerará un bien del Comprador. Luego de la ejecución del Servicio, el Contratista transferirá dicho equipo al Comprador de acuerdo con las instrucciones del Comprador. Luego de la ejecución, la

termination or suspension of the Service, the Contractor shall furnish to the Purchaser information in the form of inventories certified by the Contractor, in respect of the equipment referred to in this Article.	terminación o la suspensión del Servicio, el Contratista brindará al Comprador información en forma de inventarios certificados por el Contratista con respecto al equipo mencionado en este Artículo.
24.02 All Purchaser property, including but not limited to equipment, drawings, research, writings, data in any format (including electronic), or other information furnished to Contractor by the Purchaser for use in the performance of this Contract, shall at all times be the property of the Purchaser. Upon completion, termination or expiration of this Contract, or at such other times as the Purchaser may direct, Contractor will return to the Purchaser all such property, at Contractor's expense.	24.02 Todos los bienes del Comprador, incluidos, a título ejemplificativo, equipos, planos, investigaciones, escritos, datos en cualquier formato (incluso electrónico) u otra información que el Comprador brinde al Contratista para usar en la ejecución de este Contrato, serán siempre propiedad del Comprador. Luego de la ejecución, terminación o vencimiento de este Contrato, o en otro momento que el Comprador pueda indicar, el Contratista devolverá al Comprador dichos bienes, a cargo del Contratista.
25. AUDIT	25. AUDITORÍA
25.01 As used in this Article, "Records" shall include, without limitation and as applicable to the type of Contract or remuneration specified therein, books, documents, accounting records, payroll payment records, accounting policies, practices, procedures, subcontractor files, original estimates, estimate worksheets, records relating to services or quantities delivered, hours of work performed, compliance with contract requirements, proposals, pricing of the contract, subcontract, or modifications, or any other cost, price adjustment, or extra charge claimed under the Contract, change order files, and any other records or performance reports which may have a bearing on matters associated with the Service(s), or with the performance of the Service(s), regardless of the type and regardless of whether such items are in written form, in the form of computer data, or in any other form.	25.01 Como se utiliza en este Artículo, "Registros" incluirá, a mero título enunciativo y según corresponda al tipo de Contrato o remuneración especificada en el mismo, libros, documentos, registros contables, registros de pagos de nómina, políticas contables, prácticas, procedimientos, archivos de subcontratistas, presupuestos originales, hojas de cálculo de presupuestos, registros relacionados con servicios o cantidades entregadas, horas de trabajo realizado, cumplimiento con requisitos del contrato, subcontrato o modificaciones, o cualquier otro costo, ajuste de precio o cargo extra reclamado en virtud del Contrato, archivos de órdenes de cambio y cualquier otro registro o informe de ejecución que pueda tener relevancia para asuntos asociados con los Servicios, o con la ejecución de los Servicios, sin importar el tipo ni si dichos elementos son por escrito, en forma de datos informáticos o cualquier otra forma.
25.02 Contractor agrees to maintain, in accordance with sound and commonly accepted accounting procedures and practices, Records of all direct and indirect costs and disbursements of any nature involving transactions related to this Contract or a Subcontract.	25.02 El Contratista acepta mantener, de acuerdo con prácticas y procedimientos contables sensatos y comúnmente aceptados, Registros de todos los costos directos e indirectos y desembolsos de cualquier naturaleza que involucren transacciones relacionadas con este Contrato o un Subcontrato.
25.03 Contractor shall make its Records available at its office for examination, audit, or reproduction by Purchaser or Purchaser's designated representative, at all reasonable times until the expiration of five (5) years after the date of final payment under the Contract, or for such shorter or longer period, if any, as is required by other Articles of this Contract. Purchaser shall have the right to examine and audit all Records and other evidence sufficient to validate that all amounts invoiced under this Contract comply with the terms of the Contract. Purchaser will: (i) limit the scope of its audit and examination only to the Contract, (ii) not have access to any other Contractor's information, and (iii) ensure that both itself or its designated representatives will fully comply with Confidentiality and Data Privacy provisions set out in this Contract.	25.03 El Contratista pondrá a disposición sus Registros en su oficina para que el Comprador o un representante designado por él puedan examinarlos, auditarlos o reproducirlos todas las veces razonables hasta el vencimiento de cinco (5) años después de la fecha del pago final en virtud del Contrato, o por un período más corto o más largo, si corresponde, en caso de que así lo requieran otros Artículos de este Contrato. El Comprador tendrá derecho a examinar y auditar todos los Registros y otra evidencia suficiente para validar todos los importes facturados en virtud de este Contrato y cumplir con los términos del Contrato. El Comprador: (i) limitará el alcance de su auditoría y examen solo al Contrato; (ii) no tendrá acceso a ninguna otra información del Contratista, y (iii) garantizará que él mismo o sus representantes designados cumplirán totalmente

	con las cláusulas de Confidencialidad y Privacidad de los Datos establecidas en este Contrato.
25.04 If an audit determines that Purchaser has overpaid Contractor, Purchaser, in addition to any other rights it may have as a matter of law, shall have the right to: (a) deduct the amount of such overpayment from any payments due or that may become due to Contractor under this Contract; and/or (b) demand that Contractor reimburse Purchaser the amount of any such overpayment. The aforementioned rights shall also apply to any obligations Contractor owed but did not provide to its employees or Subcontractors under this Contract.	25.04 Si una auditoría determina que el Comprador pagó de más al Contratista, el Comprador, además de otros derechos que pueda tener por ley, tendrá derecho a: (a) deducir el importe de dicho pago de más de pagos adeudados o pagos que puedan llegar a adeudarse al Contratista en virtud de este Contrato; o (b) exigir que el Contratista reembolse al Comprador el importe de dicho pago de más. Los derechos arriba mencionados también se aplicarán a obligaciones que el Contratista debía pero no brindó a sus empleados o Subcontratistas en virtud de este Contrato.
25.05 The obligations of Contractor under this Article shall be incorporated into all Subcontracts of any tier, and Purchaser shall have the rights to examine, audit and reproduce Records of all Subcontractors to the same extent and manner as if such Subcontractor had privity of contract with Purchaser.	25.05 Las obligaciones del Contratista en virtud de este Artículo se incorporarán a todos los Subcontratos de cualquier nivel, y el Comprador tendrá derecho a examinar, auditar y reproducir Registros de todos los Subcontratistas hasta el mismo alcance y modo que si dicho Subcontratista tuviera relación contractual con el Comprador.
25.06 The failure of Contractor to comply with the requirements of this Article shall be a material breach of Contract.	25.06 Si el Contratista no cumple con los requisitos de este Artículo, se considerará una violación sustancial del Contrato.
26. CONFIDENTIALITY	26. CONFIDENCIALIDAD
26.01 Contractor shall keep all work and services carried out hereunder entirely confidential, and not use, publish, or make known to any persons other than its personnel and Subcontractors any information, whether developed by Contractor under this Contract or provided by Purchaser, without Purchaser's prior written authorization. For the avoidance of doubt, Purchaser shall have the right, in its sole discretion, to withhold the authorizations and/or consents referred to in the preceding sentences. The foregoing obligations shall not apply to any information that was in Contractor's possession prior to commencement of work under this Contract, or which is or shall become available to the general public in a printed publication through no fault of the Contractor.	26.01 El Contratista deberá mantener todo el trabajo y los servicios realizados en virtud del presente de forma totalmente confidencial y no usará, publicará ni divulgará a ninguna persona que no sea parte de su personal y Subcontratistas ninguna información, ya sea desarrollada por el Contratista en virtud de este Contrato o proporcionada por el Comprador, sin la autorización previa por escrito del Comprador. Para evitar dudas, el Comprador tendrá derecho, a su exclusivo criterio, a retener las autorizaciones o consentimientos mencionados en las frases anteriores. Las obligaciones anteriores no se aplicarán a ninguna información que estuviera en posesión del Contratista antes del comienzo del trabajo en virtud de este Contrato, o que esté o llegue a estar disponible para el público en general en una publicación impresa por motivos no imputables al Contratista.
26.02 When consulted by the news media, or others, about the Contract or the Services carried under the Contract, Contractor shall refer the request for information to Purchaser for its response. Purchaser shall be the only party making public representations regarding the Purchaser, this Contract, and/or the Services performed under it.	26.02 Al ser consultado por los medios de comunicación u otros con respecto al Contrato o los Servicios realizados en virtud del Contrato, el Contratista debe enviar la solicitud de información al Comprador para que responda. El Comprador será la única parte que realizará representaciones públicas con respecto al Comprador, su Contrato o los Servicios proporcionados en virtud de él.
26.03 Purchaser shall treat information that Contractor has marked as proprietary or confidential in the same manner as Purchaser treats its own proprietary or confidential information.	26.03 El Comprador tratará la información que el Contratista marcó como registrada o confidencial de la misma manera en que trata su propia información registrada o confidencial.

26.04 Notwithstanding anything to the contrary in this Contract and except for tax advice, neither Party may disclose Confidential Information of the other to a third party except as may be required by law, statute, rule or regulation (including professional standards and regulations), including any subpoena or other similar form of process, provided that the Party to which the request is made must provide the other Party with prompt prior written notice (where permitted by law) and allow the other Party to seek a restraining order or other appropriate relief.	26.04 No obstante cualquier disposición contraria en este Contrato y excepto para asesoría fiscal, ninguna de las Partes podrá divulgar Información Confidencial de la otra parte a un tercero, excepto que así lo exija la ley, un decreto, norma o reglamento (incluso normas y reglamentos profesionales), incluso citaciones u otras formas similares de procesos, siempre que la Parte que recibe el pedido proporcione a la otra Parte un aviso rápido por escrito (cuando la ley lo permita) y permita que la otra Parte busque una orden de restricción u otra orden apropiada.
26.05 Notwithstanding the provisions of this Article 26, for any contract award valued at and over US \$250,000, the World Bank Group reserves the right to publicly disclose contract award information – specifically, in relation to the Contractor, the name of the Contractor receiving the contract and its country, a brief description of the contract goods or services, and the contract award amount. Contractor's proposal and contractual documents will remain confidential and therefore not subject to disclosure.	26.05 Sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas de este Artículo 26, para toda adjudicación contractual valuada en USD 250.000 o más, el Grupo del Banco Mundial se reserva el derecho a divulgar de forma pública la información de la adjudicación, específicamente, en relación con el Contratista, el nombre del Contratista que recibe el contrato y su país, una breve descripción de los bienes o servicios del contrato y el importe de la adjudicación. La propuesta y los documentos contractuales del Contratista permanecerán confidenciales y, por eso, no estarán sujetos a divulgación.
26.06 The obligations established in this Article shall in no way limit Contractor's internal use of the work created as part of the Services.	26.06 Las obligaciones establecidas en este Artículo no limitarán de ninguna manera el uso interno por el Contratista del trabajo creado como parte de los Servicios.
27. PURCHASER NAME/LOGO	27. NOMBRE/LOGOTIPO DEL COMPRADOR
27.01 Contractor may, without prior approval of the Purchaser, use the Purchaser's name among its references in its customer lists or resumes. Any other use of the Purchaser's name, including use of the Purchaser's logo or discussion of the Service performed by the Contractor for the Purchaser, is not authorized without first obtaining written permission from the Purchaser's Chief, Corporate Procurement Unit.	27.01 El Contratista podrá, sin aprobación previa del Comprador, usar el nombre del Comprador entre sus referencias en sus listas o resúmenes de clientes. Cualquier otro uso del nombre del Comprador, incluso el uso del logotipo del Comprador o relato del Servicio realizado por el Contratista para el Comprador, no están autorizados sin obtener primero el permiso escrito del Director de la Unidad de Adquisiciones Corporativas del Comprador.
28. CLOSE RELATIVES AND FORMER WORLD BANK GROUP STAFF	28. FAMILIARES CERCANOS Y EXEMPLEADOS DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL
28.01 Contractor shall exert reasonable commercial efforts not to assign to work on this Contract any relatives of current World Bank Group staff, whether they are Contractor's or its Subcontractor's employees. For purposes of this Article, the term "relative" is defined as (including those related by adoption and/or step or half relationship): mother, father, sister, brother, son, daughter, aunt, uncle, niece and nephew.	28.01 El Contratista deberá realizar esfuerzos comerciales razonables para no designar para el trabajo en este Contrato a familiares de empleados actuales del Grupo del Banco Mundial, ya sea empleados del Contratista o de sus Subcontratistas. A los fines de este Artículo, el término "familiar" se define como (incluso aquellos familiares por adopción o relación política o de afinidad): madre, padre, hermana, hermano, hija, hijo, tía, tío, sobrina y sobrino.
28.02 In the event the Purchaser or Contractor discovers that a relative of a current World Bank Group staff is performing work under this contract as one of Contractor's or its Subcontractors' employees, Purchaser may direct Contractor to promptly replace the said employee at no additional cost to the Purchaser, with an	28.02 En el caso de que el Comprador o el Contratista descubran que un familiar de un empleado actual del Grupo del Banco Mundial está trabajando en virtud de este contrato como un empleado del Contratista o sus Subcontratistas, el Comprador podrá ordenar al Contratista que reemplace rápidamente a dicho

employee having equivalent skills. Contractor shall also reimburse the Purchaser for any actual direct costs incurred by the Purchaser resulting from an intentional violation of this Article.	empleado, sin costo adicional para el Comprador, por un empleado con habilidades equivalentes. El Contratista también deberá reembolsar al Comprador todo costo directo real incurrido por el Comprador como resultado de una violación intencional a este Artículo.
28.03 Contractor shall provide Purchaser with a list of Contractor's or Subcontractor's employees (i) that are former World Bank Group staff members, and (ii) who Contractor/Subcontractor intends to assign to provide services under this Contract. Contractor shall warrant that the said former World Bank Group staff are not subject to any work restrictions by virtue of their former employment with the World Bank Group.	28.03 El Contratista deberá proporcionar al Comprador una lista de los empleados del Contratista o Subcontratista (i) que sean exmiembros del personal del Grupo del Banco Mundial, y (ii) que el Contratista o Subcontratista tengan la intención de designar para que brinden los servicios en virtud de este Contrato. El Contratista deberá garantizar que tales exempleados del Grupo del Banco Mundial no están sujetos a ninguna restricción laboral en virtud de su anterior empleo con el Grupo del Banco Mundial.
28.04 For purposes of this Article, World Bank Group staff members are defined as World Bank Group employees, and individuals who have worked for the World Bank Group with at least one of the following types of appointments: Short Term Contractor (STC), Short Term Temporary (STT), Extended Term Contractor (ETC), Extended Term Temporary (ETT), Regular, Open-ended, Term, Local, Executive Director's Advisor, or Special Assignment.	28.04 A los fines de este Artículo, los miembros del personal del Grupo del Banco Mundial se definen como los empleados del Grupo del Banco Mundial y personas que trabajaron para dicho Grupo con al menos uno de los siguientes tipos de cargos: contratista a corto plazo (STC), temporario a corto plazo (STT), contratista prorrogable (ETC), temporario prorrogable (ETT), regular, a término indefinido, a término, local, asesor del director ejecutivo o trabajo especial.
29. PROCUREMENT INTEGRITY	29. INTEGRIDAD EN LAS ADQUISICIONES
29.01 Having due regard to the nature and purposes of the Purchaser as an international organization, Contractor agrees to adhere to the highest standards of ethical competence and integrity in the performance of this Contract. Contractor also agrees to require that all persons assigned to work under this contract conduct themselves in a manner consistent with the Contractor's Code of Conduct.	29.01 Con la debida consideración de la naturaleza y los fines del Comprador como organización internacional, el Contratista acepta adherirse a los más altos estándares de competencia ética e integridad en la ejecución de este Contrato. El Contratista también acepta exigir a todas las personas designadas para el trabajo en virtud de este contrato se comporten de una manera consistente con el Código de Conducta del Contratista.
29.02 Contractor represents that, in providing the Services, it is and will be in compliance with all applicable laws, ordinances, rules, regulations, and lawful orders of public authorities of any jurisdiction in which work shall be performed under this Contract.	29.02 El Contratista declara que la prestación de los Servicios será en cumplimiento con todas las leyes, ordenanzas, normas, reglamentos y órdenes legítimas de autoridades públicas de las jurisdicciones donde se realicen trabajos en virtud de este Contrato.
29.03 Contractor acknowledges that it is aware of and will comply with Purchaser's vendors' policies as posted on Purchaser's Vendor's Kiosk web site (www.worldbank.org/vendorkiosk), including but not limited to those regarding conflicts of interest, fraud and corruption, gifts, conduct of contractor personnel, contractor responsibility, and anti-money laundering policies (collectively "Purchaser's Vendor Integrity Policies").	29.03 El Contratista reconoce que es consciente y cumplirá con las políticas de proveedores del Comprador publicadas en el sitio web del puesto de información del Proveedor del Comprador (www.worldbank.org/vendorkiosk), incluidas, entre otras, aquellas políticas con respecto a conflictos de intereses, fraude y corrupción, obsequios, conducta del personal del contratista y antilavado de dinero (de forma colectiva, "Políticas de Integridad del Proveedor del Comprador").
29.04 Contractor shall use reasonable efforts to ensure that funds paid to Contractor by the World Bank Group (and to all Subcontractors by Contractor and its Subcontractors) are not used to finance, support or conduct terrorism.	29.04 El Contratista deberá realizar esfuerzos razonables para garantizar que los fondos que el Grupo del Banco Mundial pague al Contratista (y que todos los Contratistas y sus Subcontratistas a sus Subcontratistas) no se utilicen para financiar, apoyar o realizar actividades relacionadas con el terrorismo.

29.05 Contractor and Contractor's employees, Subcontractors and Subcontractor's employees shall, during the term of the Contract, strictly avoid any activities that may create real or apparent conflicts of interest (under Contractor's applicable professional standards) with their duties to the Purchaser under this Contract.	29.05 El Contratista y sus empleados, los Subcontratistas y sus empleados deberán evitar, durante el plazo del Contrato, toda actividad que pueda crear conflictos de intereses reales o aparentes (en virtud de las normas profesionales aplicables del Contratista) con sus tareas hacia el Comprador en virtud de este Contrato.
29.06 Contractor warrants that no official or employee of the World Bank Group or its member governments has received or will be offered by Contractor any direct or indirect gifts, favors or benefit arising from this Contract or the award thereof.	29.06 El Contratista garantiza que no ha otorgado ni ofrecerá a ningún funcionario ni empleado del Grupo del Banco Mundial o de sus gobiernos participantes obsequios, favores o beneficios directos o indirectos que surjan de este Contrato o de la adjudicación del mismo.
29.07 The remuneration of the Contractor shall constitute the sole remuneration in connection with this Contract. The Contractor shall not accept for its own benefit any trade commission, discount or similar payment in connection with activities pursuant to this Contract, or in the discharge of its obligations hereunder, and the Contractor shall use its best efforts to ensure that any Subcontractors, and the employees, agents and representatives of Contractor and any Subcontractors shall not receive any such additional remuneration.	29.07 La remuneración del Contratista constituirá la única remuneración en relación con este Contrato. El Contratista no aceptará para su propio beneficio ninguna comisión, descuento o pago similar en relación con actividades conforme a este Contrato o el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente, y el Contratista realizará sus mejores esfuerzos para garantizar que ningún Subcontratista ni los empleados, agentes y representantes del Contratista y de los Subcontratistas reciban dicha remuneración adicional.
29.08 Contractor agrees that, within 30 days of having reasonable grounds to believe that Contractor, Contractor's employees, Subcontractors or Subcontractors' employees have: (a) violated any applicable laws, ordinances, rules, regulations, and lawful orders of public authorities in performing this Contract; (b) violated Purchaser's Vendor Integrity Policies; (c) engaged in conduct that would lead to suspension, debarment or a finding of ineligibility; (d) used funds paid by the World Bank Group to Contractor to finance, support or conduct terrorism; or (e) an actual, potential or apparent conflict of interest, Contractor will disclose it in writing, by providing Notice to Purchaser pursuant to Article 42 (Notices) of such violations, conducts, prohibited use of funds, or conflicts of interest.	29.08 El Contratista acepta que, dentro de los 30 días de tener motivos razonables para creer que el Contratista o sus empleados o los Subcontratistas o sus empleados: (a) han violado alguna ley, ordenanza, norma, reglamento y órdenes legítimas de autoridades públicas en la ejecución de este Contrato; (b) han violado las Políticas de Integridad del Proveedor del Comprador; (c) han tenido una conducta que llevaría a suspensión, exclusión o resultado de no elegibilidad; (d) han usado fondos pagados por el Grupo del Banco Mundial al Contratista para financiar, apoyar o realizar actividades relacionadas con el terrorismo; o (e) tienen un conflicto de intereses real, potencial o aparente, que el Contratista divulgará por escrito, proporcionando una Notificación de dicha violación, conducta, uso prohibido de fondos o conflicto de intereses al Comprador según el Artículo 42 (Notificaciones).
29.09 Contractor agrees that it will not discharge, demote, suspend, threaten, harass, retaliate against, or otherwise discriminate against any Contractor employee in the terms and conditions of such employee's employment as a reprisal for such employee's disclosing to Purchaser or other proper authority information relating to a violation of Purchaser's Vendor Integrity Policies or any substantial violation of law relating to the award or performance of this Contract.	29.09 El Contratista acepta que no despedirá, degradará, suspenderá, amenazará, acosará, castigará ni de otra manera discriminará a ningún empleado del Contratista en los términos y condiciones de la relación laboral de dicho empleado como represalia por haber divulgado al Comprador o a otra autoridad apropiada, la información con respecto a una violación a las Políticas de Integridad del Proveedor del Comprador u otra violación sustancial de la ley con relación a la ejecución o adjudicación de este Contrato.
30. CONTRACTOR NOT TO ENGAGE IN CERTAIN ACTIVITIES	30. EL CONTRATISTA NO PARTICIPARÁ EN CIERTAS ACTIVIDADES
30.01 The Contractor shall provide professional, objective and impartial services without consideration for future work. The	30.01 El Contratista deberá brindar servicios profesionales, objetivos e imparciales sin considerar trabajos futuros. El

Contractor shall avoid undertaking other assignments that constitute an actual or apparent conflict of interest.	Contratista deberá evitar emprender otras tareas que constituyan un conflicto de intereses real o aparente.
30.02 The Contractor agrees that if, at any time during the Contract Term, it discovers either an actual or potential conflict of interest with respect to this Contract, it shall make a prompt disclosure in writing to the Chief Corporate Procurement pursuant to Article 42 (Notices), which shall include a description of the action(s) which the Contractor has taken or proposes to take to avoid, eliminate or neutralize the conflict.	30.02 El Contratista acepta que si, en algún momento durante el Plazo del Contrato, descubre un conflicto de intereses real o potencial con respecto a este Contrato, lo divulgará a la brevedad por escrito al Director de Adquisiciones Corporativas de acuerdo con el Artículo 42 (Notificaciones) e incluirá una descripción de las medidas tomadas o a tomar por el Contratista para evitar, eliminar o neutralizar el conflicto.
30.03 Upon receipt and review of Contractor's written disclosure as per the paragraph above, the Chief Corporate Procurement shall provide the Contractor with written instructions to manage and/or mitigate the conflict. The Purchaser reserves the right to terminate the Contract if such action is determined to be in the best interests of the Purchaser.	30.03 Luego de recibir y revisar la divulgación por escrito del Contratista de acuerdo con el párrafo anterior, el Director de Adquisiciones Corporativas proporcionará al Contratista instrucciones por escrito para gestionar o mitigar el conflicto. El Comprador se reserva el derecho de rescindir el Contrato si se determina que dicha medida es lo más beneficioso para él.
30.04 Contractor shall require its Subcontractors to comply with the provisions of this Article 30.	30.04 El Contratista exigirá a sus Subcontratistas que cumplan con las cláusulas de este Artículo 30.
30.05 The Contractor can freely compete or otherwise provide services for a subsequent assignment unless Contractor has an unfair advantage to compete in the relevant bidding process as a result of providing the Services subject of this Contract. In those cases, Contractor shall obtain written consent to provide the assignment from Purchaser. The Purchaser shall not unduly withhold consent unless there is an unfair advantage that cannot be adequately managed or mitigated.	30.05 El Contratista podrá competir libremente o de otra manera brindar servicios para una tarea subsecuente, a menos que tenga una ventaja injusta para competir en el proceso de ofertas pertinente como resultado de proporcionar los Servicios objeto de este Contrato. En esos casos, el Contratista deberá obtener consentimiento por escrito del Comprador para realizar la tarea. El Comprador no obstaculizará en forma injustificada el consentimiento a menos que haya una ventaja injusta que no pueda ser gestionada o mitigada de forma adecuada.
30.06 Notwithstanding the foregoing, in the event the "other assignment" referenced in Section 30.01 or the "subsequent assignment" referenced in Section 30.05 above relates to a project that is financed in whole or in part by a loan from the International Bank for Reconstruction and Development (IBRD), a credit or a grant from the International Development Association (IDA), a project preparation advance (PPA), a grant from IBRD, or a trust fund administered by IBRD and executed by the recipient, the IBRD Guidelines as may be applicable to such loans, credits, grants or trust funds shall govern.	30.06 Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de que la "otra tarea" mencionada en la Sección 30.01 o la "tarea subsecuente" mencionada en la Sección 30.05 arriba se relacionen con un proyecto financiado en su totalidad o en parte por un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (IBRD, por sus siglas en inglés), un crédito o una subvención de la Asociación Internacional de Fomento (IDA, por sus siglas en inglés), un adelanto para la preparación de un proyecto (PPA, por sus siglas en inglés), una subvención del IBRD o un fondo fiduciario administrado por el IBRD y ejecutado por el destinatario, regirán las Pautas del IBRD aplicables a dichos préstamos, créditos, subvenciones o fondos fiduciarios.
31. BACKGROUND INVESTIGATION	31. INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES
31.01 Prior to employing individuals or Subcontractors to perform services under this Contract on Purchaser premises, Contractor agrees, at its own expense, to perform or cause to be performed in accordance with applicable laws the following background investigation, and to maintain, or cause to be maintained, for 7 years, the results of the investigation in its employee's and its Subcontractor's employee file:	31.01 Antes de emplear a personas o Subcontratistas para brindar servicios en virtud de este Contrato en instalaciones del Comprador, el Contratista acepta, a su cargo, realizar o hacer que se realice la siguiente investigación de antecedentes de acuerdo con las leyes aplicables, y mantener o hacer que se mantengan los resultados de la investigación por siete años en

	los archivos de su empleado y del empleado de su Subcontratista:
(a) Criminal records search over the last seven (7) years, with such search being conducted in all jurisdictions where a Social Security check indicated the individual worked and jurisdictions where the individual indicated maintaining residence or going to school; and	(a) búsqueda de antecedentes penales en los últimos siete (7) años, realizada en todas las jurisdicciones donde el registro de Seguro Social indique que la persona trabajó y en las jurisdicciones donde la persona indicó que residio o curso estudios; y
(b) Employment history verification, including dates of employment, performance, salary, job title, eligibility for re-hire, etc., and verification of Social Security numbers to ensure they are valid and issued in the corresponding name. Contractor shall represent and warrant that it has performed the requested record searches and verifications and that, on that basis, its employees and its Subcontractors' employees assigned to work on the Purchaser premises: (a) have not been convicted of a criminal offense (felony or misdemeanor) during the last seven (7) years; (b) are not listed on the National Sex Offender Registry; (c) do not have pending criminal proceedings; (d) have not been convicted for violations (including traffic violations) that would be relevant to performance of employment; and (e) have a valid Social Security number or work permit. Should a Contractor employee have a break in assignment on the Purchaser premises of more than one year, it will be necessary for the Contractor to re-warrant that its employee meets the aforementioned standard prior to requesting renewal of Purchaser-issued ID card.	(b) verificación de antecedentes laborales, incluso las fechas de empleo, desempeño, salario, cargo, elegibilidad para recontractación, etc., y verificación del número de Seguro Social para garantizar que sea válido y esté emitido al nombre correspondiente. El Contratista deberá declarar y garantizar que realizó las búsquedas y verificaciones de registros solicitadas y que, en función de eso, sus empleados y los empleados de sus Subcontratistas asignados a trabajar en las instalaciones del Comprador: (a) no fueron condenados por delito (delito grave o delito menor) durante los últimos siete (7) años; (b) no están enumerados en el Registro Nacional de Delincuentes Sexuales; (c) no tienen procedimientos penales pendientes; (d) no fueron condenados por infracciones (incluso infracciones de tránsito) que podrían ser relevantes para el desempeño del empleo; y (e) tienen un número válido de Seguro Social o permiso para trabajar. En caso de que un empleado del Contratista deje de trabajar en las instalaciones del Comprador por más de un año, será necesario que el Contratista vuelva a garantizar que su empleado cumple con los estándares arriba mencionados antes de solicitar la renovación de la tarjeta de identificación emitida por el Comprador.
32. ASSIGNMENT	32. CESIÓN
32.01 Neither this Contract nor any obligation or right under it shall be delegated, subcontracted or assigned by Contractor without the prior written consent of the Purchaser, except that claims for monies due or to become due under this Contract may, in accordance with Section 32.02 below, be assigned to a bank, trust company, or other financial institution, including any federal lending agency by Contractor without such prior written consent.	32.01 Nada en este Contrato ni ninguna obligación o derecho en virtud de este serán delegados, subcontratados o cedidos por el Contratista sin el consentimiento previo por escrito del Comprador, excepto las reclamaciones de importes adeudados o que puedan llegar a adeudarse en virtud de este Contrato que, de acuerdo con la Sección 32.02 siguiente, el Contratista podrá ceder a un banco, sociedad fiduciaria u otra institución financiera, incluso un organismo federal de préstamos, sin dicho consentimiento previo por escrito.
32.02 In the event that Contractor assigns any monies due or to become due to it hereunder, Contractor shall provide the Purchaser with two copies of each and every such assignment. Contractor also hereby agrees, notwithstanding the terms of any such assignment, that the Purchaser may apply payments owed to an assignee to set-off or recoupment for any present or future claim or claims which the Purchaser may have against the Contractor. The Purchaser reserves the right to make direct settlements or adjustments in price or both, with Contractor under the terms of this Contract and without notice to any assignee.	32.02 En el caso de que el Contratista ceda importes adeudados o que puedan llegar a adeudarse en virtud del presente, deberá brindar al Comprador dos copias de todas y cada una de estas cesiones. El Contratista también acepta mediante el presente, sin perjuicio de los términos de tales cesiones, que el Comprador pueda aplicar pagos adeudados a un cesionario para compensar o resarcir alguna reclamación presente o futura que el Comprador pueda tener contra el Contratista. El Comprador se reserva el derecho a hacer liquidaciones directas o ajustes en el precio, o ambas, con el Contratista en virtud de los términos de

Contractor shall indemnify and hold harmless the Purchaser against any liability that may arise as a result of such assignment.	este Contrato y sin notificar a ningún cesionario. El Contratista deberá indemnizar y exonerar de responsabilidad al Comprador frente a cualquier responsabilidad que pueda surgir como resultado de dicha cesión.
33. CHANGE OF CONTROL OR CHANGE OF OWNERSHIP	33. CAMBIO DE CONTROL O CAMBIO DE PROPIEDAD
33.01 Purchaser hereby reserves the right to terminate this contract in the event of a change of control or of ownership of Contractor.	33.01 Por el presente, el Comprador se reserva el derecho a rescindir este contrato en el caso de un cambio de control o de propiedad del Contratista.
34. ENVIRONMENTAL	34. MEDIO AMBIENTE
34.01 In order to contribute to waste reduction and to increase the development and awareness of environmentally sound purchasing, wherever possible, Contractor will perform the Service by using durable products, reusable products and products (including those used in services) that contain the maximum level of post-consumer waste, post-industrial and/or recyclable content, without significantly affecting the intended use of the goods or services. It is recognized that a cost analysis may be required in order to ensure that such products are made available at competitive prices.	34.01 Para contribuir con la reducción de desechos y aumentar el desarrollo y la conciencia de las compras que no dañen el medio ambiente, siempre que sea posible, el Contratista ejecutará el Servicio mediante el uso de productos durables, reutilizables y que contengan el máximo nivel de residuos posconsumo (incluso aquellos utilizados en los servicios), contenido posindustrial o reciclable sin afectar de manera significativa el uso previsto de los bienes o servicios. Se reconoce que se necesitará un análisis de costos para garantizar que dichos productos estén disponibles a precios competitivos.
35. INCLUSIVE SOURCING	35. COMPRA INCLUSIVA
35.01 The Contractor will, where applicable, support opportunities for access and growth of entities owned and controlled by minorities, women, and disabled persons with an emphasis on measurable results, continuous improvement, and job growth. The Contractor will (a) where applicable, report on results pertaining to this Article as required by the Purchaser during annual reporting of tier 2 spend with Subcontractors; (b) keep the Contractor's ownership status and relevant certifications up to date in the Purchaser's supplier database.	35.01 El Contratista, cuando sea aplicable, apoyará oportunidades para el acceso y crecimiento de entidades propiedad y controladas por minorías, mujeres y personas con discapacidad, con énfasis en resultados medibles, mejora continua y crecimiento del empleo. El Contratista deberá (a) cuando sea aplicable, informar sobre los resultados relacionados con este Artículo según lo requiera el Comprador durante el informe anual del gasto de nivel 2 con Subcontratistas; (b) mantener el estado de propiedad del Contratista y las certificaciones relevantes actualizadas en la base de datos de proveedores del Comprador.
36. CHILD LABOR	36. TRABAJO INFANTIL
36.01 Forced or indentured child labor means all work or service: (a) exacted from any person under the age of eighteen (18) under the menace of any penalty for its non-performance and for which the worker does not offer himself voluntarily; or (b) performed by any person under the age of eighteen (18) pursuant to a contract the enforcement of which can be accomplished by process or penalties. Contractor certifies that no forced or indentured child labor was used to mine, produce, or manufacture, in whole or in part, any end product or component, or perform any service furnished under this Contract.	36.01 Trabajo infantil forzado o en condiciones de servidumbre se refiere a todo trabajo o servicio: (a) exigidos a una persona menor de dieciocho (18) años bajo la amenaza de castigo si no los hace y para cuya realización el trabajador no se ofrece de manera voluntaria; o (b) realizados por una persona menor de dieciocho (18) años según un contrato cuya ejecución se puede lograr mediante acciones o castigos. El Contratista certifica que no se utilizó trabajo infantil forzado ni en condiciones de servidumbre para explotar, producir o fabricar, en su totalidad o en parte, ningún producto final o componente ni para realizar ningún servicio proporcionado en virtud de este Contrato.

37. FAIR LABOR STANDARDS	37. NORMAS LABORALES JUSTAS
37.01 Contractor shall pay all employees whose work relates to this Contract not less than the minimum wage prescribed by applicable law or regulation, without rebate, either directly or indirectly, and without making any deductions, either directly or indirectly, from the full wages earned, other than permissible deductions as set forth in applicable laws or regulations. Contractor shall not require, suffer, or permit any employee whose work relates to this Contract to work more than the maximum hours in any workweek permitted by applicable law or regulation unless such employees are paid at least the overtime rate specified by applicable law or regulation.	37.01 El Contratista pagará a todos los empleados cuyo trabajo se relacione con este Contrato no menos que el salario mínimo prescrito por la ley o normativa aplicables, sin reembolso, directo o indirecto, y sin realizar deducciones, directas o indirectas, al salario ganado, más allá de las deducciones permitidas según lo establecen las leyes o normativas aplicables. El Contratista no exigirá, someterá ni permitirá que ningún empleado, cuyo trabajo se relacione con este Contrato, trabaje más de las horas máximas semanales permitidas por la ley o normativa aplicables, a menos que dichos empleados reciban el pago de la tarifa de horas extras especificada por la ley o normativa aplicables.
38. SEVERABILITY	38. DIVISIBILIDAD
38.01 If any term or provision of this Contract shall to any extent be judicially declared invalid and unenforceable, the remainder of the Contract shall be remain valid and enforceable to the extent possible.	38.01 Si algún término o alguna cláusula de este Contrato se declara de alguna manera judicialmente inválida e impracticable, el resto del Contrato continuará siendo válido y exigible en la medida de lo posible.
38.02 Any provision of this Contract prohibited by the laws of any jurisdiction where the Service is provided or performed shall be ineffective within said jurisdiction, without invalidating the remaining provisions of this Contract	38.02 Toda cláusula de este Contrato prohibida por las leyes de alguna jurisdicción donde se brinde o ejecute el Servicio quedará sin efecto en tal jurisdicción, sin invalidar el resto de las Cláusulas de este Contrato.
39. LANGUAGE	39. IDIOMA
39.01 This Contract has been executed in the English language, which shall be the binding and controlling language for all matters relating to the meaning or interpretation of this Contract.	39.01 Este Contrato se celebró en idioma inglés, que será el idioma vinculante y preponderante para todos los asuntos relacionados con el significado o la interpretación de este Contrato.
40. PRESERVATION OF IMMUNITIES	40. PRESERVACIÓN DE INMUNIDADES
40.01 Nothing herein shall constitute or be considered to be a limitation upon or a waiver of the privileges and immunities of any member of the World Bank Group, which privileges and immunities are specifically reserved.	40.01 Nada en el presente constituirá ni se considerará una limitación o una renuncia a los privilegios e inmunidades de ningún miembro del Grupo del Banco Mundial, cuyos privilegios e inmunidades están específicamente reservados.
41. BENEFITS EXTEND TO WORLD BANK GROUP MEMBERS	41. BENEFICIOS EXTENDIDOS A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL
41.01 The benefits of this Contract shall extend to all members of the World Bank Group whether or not they are signatories to this Contract.	41.01 Los beneficios de este Contrato se extenderán a todos los miembros del Grupo del Banco Mundial, sean o no firmantes de este Contrato.
42. NOTICES	42. NOTIFICACIONES
42.01 Any notice, including without limitation any notification, claim, or request for consent or authorization, required or permitted to be given under this Contract, shall be in writing	42.01 Todas las notificaciones, incluidas, entre otras, notas, reclamaciones o solicitudes de consentimiento o autorización, exigidas o permitidas en virtud de este Contrato, serán por

addressed to the person identified below and shall be deemed to have been given if: (a) sent by registered or certified mail; or (b) transmitted by any other means if and when receipt is acknowledged by an authorized representative of the Corporate Procurement Unit. No authorization or consent required under this Contract shall be effective unless and until given in writing by an authorized representative of the Corporate Procurement Unit.	escrito y a la orden de la persona identificada a continuación. Se considerarán entregadas si: (a) se enviaron por correo registrado o certificado; o (b) se transmitieron por otros medios y un representante autorizado de la Unidad de Adquisiciones Corporativas confirmó su recepción. Ninguna autorización ni ningún consentimiento requeridos en virtud de este Contrato serán efectivos a menos que un representante autorizado de la Unidad de Adquisiciones Corporativas los haya entregado por escrito.
42.02 For The Purchaser: Chief Corporate Procurement The International Bank for Reconstruction and Development or International Finance Corporation Corporate Procurement, MSN C 4-400 1818 H Street, N.W. Washington, D.C. 20433 With copy to: Purchaser's Contract Manager named in the SC.	42.02 Para el Comprador: Director de Adquisiciones Corporativas Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Corporación Financiera Internacional Corporate Procurement, MSN C 4-400 1818 H Street, N.W. Washington, D. C. 20433 Con copia a: Gerente de Contrato del Comprador nombrado en las Condiciones Especiales.
42.03 For the Contractor: As stated in the SC.	42.03 Para el Contratista: Como se indica en las Condiciones Especiales.
43. FLOW-DOWN OBLIGATIONS	43. TRANSFERENCIA DE OBLIGACIONES
43.01 The obligations of Contractor under the following Articles shall be complied with by all Subcontracts of any tier:	43.01 Las obligaciones del Contratista en virtud de los siguientes Artículos deberán ser cumplidas por todos los Subcontratistas de cualquier nivel:
(a) Article 21, Copyright (b) Article 23, Security Rules and Regulations (c) Article 24, Purchaser Property (d) Article 25, Audit (e) Article 26, Confidentiality (f) Article 27, Purchaser's Name/Logo (g) Article 28, Close Relatives and Former World Bank Group Staff (h) Article 29, Procurement Integrity (i) Article 30, Contractor Not to Engage in Certain Activities (j) Article 32, Assignment (k) Article 34, Environmental (l) Article 35, Inclusive Sourcing (m) Article 36, Child Labor (n) Article 37, Fair Labor Standards (o) Article 40, Preservation of Immunities	(a) Artículo 21, Derechos de autor (b) Artículo 23, Normas y reglamentos de seguridad (c) Artículo 24, Bienes del comprador (d) Artículo 25, Auditoría (e) Artículo 26, Confidencialidad (f) Artículo 27, Nombre/logotipo del Comprador (g) Artículo 28, Familiares cercanos y exempleados del Grupo del Banco Mundial (h) Artículo 29, Integridad en las adquisiciones (i) Artículo 30, El contratista no participará en ciertas actividades (j) Artículo 32, Cesión (k) Artículo 34, Medio ambiente (l) Artículo 35, Compra Inclusiva (m) Artículo 36, Trabajo Infantil (n) Artículo 37, Normas laborales justas (o) Artículo 40, Preservación de inmunidades
44. ENTIRE CONTRACT	44. INTEGRIDAD DEL CONTRATO
44.01 This Contract, including the Contract Documents attached hereto and referenced herein, constitutes the entire, integrated understanding and agreement between the parties and	44.01 Este Contrato, que incluye los Documentos del Contrato adjuntos al presente y mencionados aquí, constituye un acuerdo completo e íntegro entre las partes y sustituye totalmente todos

supersedes any oral or prior written agreements with respect to the subject matter of this Contract.	los acuerdos orales o escritos celebrados con anterioridad con respecto al objeto de este Contrato.
*****	*****